

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCION—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCION
a meses 6 meses Año

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRESA—ESTEREOPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMO
en la Administracion
Se servan devueltas las originales.
DIRECCION TELEFONICA: DIAMUNDO

HERODES EN LA INCLUSA

Una informacion de EL MUNDO

La informacion que ayer publicaba en EL MUNDO nuestro compañero Sembi, es la que hacen sonrojarse y crispar los puños. Hoy la recogemos varios periodicos y algunos la amplian con comentarios de genio tecnico; pero la fuerza de la realidad desarmada, el baldon de ignominia para una sociedad, para un pueblo y para los organismos locales y nacionales del Estado, está en los números, y es superior a todo dicamen. La Inklus es estacion de tránsito de los niños, desde el claustro materno a la muerte. El porcentaje de fallecimientos de criaturas encomendadas a la Beneficencia provincial, aterra y avergüenza; mueren el 98 por 100 de los que ingresan. El pormenor estadístico del último quinquenio produce escalofríos; al año de gracia de 1917 han correspondido por 1.184 niños ingresados, 1.084 defunciones. ¿Necesitan glosas ni comentarios esos números? Se contentan por sí solos, pues ellos ponen de manifiesto que la Inklus matritense es un matadero oficial de niños.

Tenemos, por tanto, en la capital de España un frente de batalla más trágico y horrible que el de las naciones en guerra. Luchan, por una parte, los hijos de la desventura, que la culpa ó la miseria de las madres lleva al torno de la Inklus. Las débiles legiones de vidas en flor, van pertrechadas de las armas que forjó la caridad; pero son éstas tan deficientes que, en el singular combate con la desnutrición, las enfermedades contagiosas y la falta de higiene, sucumben el 98 por 100. ¿Hay guerra que produzca mayores estragos? ¿Existe hecatombe que subleve, como la de los niños de la Inklus, a las conciencias más adormecidas? El pueblo de Madrid contribuye al sostenimiento del Centro benéfico; se le habla de la caridad oficial y de su dinero para la obra social y de misericordia. Cree que, los niños sin amparo, están perfectamente atendidos por la Beneficencia provincial, y en tanto que el pueblo piadoso confía en la eficacia de su dinero, las inocentes criaturas perecen en la Inklus, menos hospitalaria que las selvas donde quizá encontrarían fieras que las amamantasen.

El cuadro es espeluznante y macabro. Todos los niños que van al departamento del biberón, sucumben. «Actualmente—dicen los profesores de la Inklus—existen en aquel departamento 68 niños, a los que nos vemos obligados a tener dos en cada cuna, por carecer del número necesario de éstas y porque, aunque las hubiese, no disponemos de local donde colocarlas.» Y, a seguida, hacen la siguiente afirmación sinicista: «Estos niños están condenados a morir, como tristemente nos ha enseñado la experiencia. De un modo fatal é inevitable han de morirse cuantos ingresan por el torno ó procedan de la Maternidad.» A esta conclusión desoladora, reconocimiento de irremediada impotencia, se llega en el siglo XX, en la capital de una nación civilizada! Conclusión que es hija de la experiencia; esto es, que esa matancia se ha venido verificando, cuando el pueblo de Madrid creía protegidos a los niños de la desgracia. Así ha acontecido hasta que el espanto, el concepto de la responsabilidad social ó un punto de contrición ha movido a los médicos de la Beneficencia a descubrir el velo que hasta hoy ha cubierto iniquidad semejante.

Verdad es que, al descortezarse el velo, conocemos la realidad en todo su significado de horrenda tragedia. Nuestro compañero Sembi daba ayer en EL MUNDO el resumen numérico; el Cuerpo médico de Beneficencia nos ofrece el pormenor de la herodiada madrileña. De los niños que ingresan en el Establecimiento benéfico—dice aquella colectividad—se mueren más de la mitad en los primeros dos meses de la vida; la mortalidad correspondiente en la población para la misma edad, se reduce al 16 por 100, que es enorme, y parece ideal comparada con la de la Inklus. Siguen hablando los médicos de la Beneficencia provincial: «De los niños que ingresan para su crianza con biberón, se mueren todos.» La Inklus, como se ve, para alimentar a los recién nacidos, es trágicamente inegalitaria. Pero hay más; dice el doctor Madinaveitia, comentando el informe de los médicos de la Inklus: «El sarampión es casi permanente, y, debido a las condiciones más malas en que están los enfermitos, muere en la mitad de los atacados, mientras que en la población sólo se mueren el 3 por 100. Mueren de tuberculosis un gran número de niños, pues, no habiendo cuñas suficientes, hay que poner a dos en cada una, y se contagian unos de otros.» De modo que hecha la selección por el biberón, sigue la del sarampión, y a ésta, la de la tuberculosis, hasta que sólo sobreviven dos niños por cada cien que ingresan en la Inklus.

He ahí la herodiada en toda su crudeza. Es tan brutal—como declaran los médicos—que nos asombra el recato con que se venía realizando. En el seno de Madrid existía clandestinamente el vecindario, cuya acción se limitaba a subvenir para las atenciones de Beneficencia, un matadero de niños; pero sí era clandestino para los madrileños, tenía el carácter de oficial para la Diputación y lo legalizaban los médicos de la Beneficencia. ¿Qué se les ocurre a los médicos una vez hecha pública la realidad desoladora? Cerrar la Inklus, ¿cómo?—arguyen—abandonados en el arroyo los niños hijos de la miseria ó de la culpa, los recogerá algún alma caritativa, y, por exigua que sea la caridad pública, siempre arrebatará a la muerte más vidas infantiles que la caridad oficial. ¡No vides lanzarse a la faz del Gobierno, de la Diputación, del Municipio y de la sociedad afirmarse en más afrentosa!

Como colofón, se habla de la complejidad del problema. No, hay complejidad alguna. Existe una realidad que infama, y tiene que desaparecer; esta realidad es que mueren el 98 por 100 de los niños que ingresan en la Inklus. Esos niños no deben morir; el sentimiento de humanidad se rebela contra ese hecho macabro; el egoísmo, á falta de otro sentimiento de piedad, nos aconseja cuidar esas vidas, que tienen un valor social hoy mayor que nunca. No hay problema complejo, sino necesidad imperiosa de anteponer las obligaciones de la Inklus a las de cualquier otro linaje. El Gobierno, la Diputación, el Ayuntamiento, las propias Cortes, están obligados á acudir con celeridad á destruir ese foco infamante, á arrebatar sus dominios á Herodes, que, en el siglo XX, ha sentido sus reales en la Inklus de Madrid.

EL ESPIA POLICIA Diligencias, viajes y la intervencion de la censura

BARCELONA 15 (8,15 m.) El fiscal, señor Gólfín, ha devuelto el sumario de la causa que se sigue por las denuncias de Solidaridad Obrera contra el policía Bravo Portillo. Ante el juez especial, Sr. Echavarría, comenzó á prestar declaración el inspector de Policía Sr. Ballés, declaración que ha durado tres horas. Dicese que el tal inspector ha hecho importantes revelaciones, que esclarecen bastante el curso del sumario. En representación de Solidaridad Obrera comparecieron ante el juez, para ejercer la acción popular, el letrado D. Ramón Aguiló y el procurador D. Enrique Miró. Debido á que el sumario fue reclamado por el señor fiscal, no se ha efectuado aún el anunciado cotejo de la letra de las cartas por los peritos calígrafos nombrados. La Redacción de Solidaridad Obrera se está procurando una informacion amplísima de acusaciones contra Bravo Portillo, por diferentes conceptos, para aportarla al sumario. Un periódico de anoche hace la siguiente pregunta: «El origen de este asunto, ¿está en las maquinaciones de un alto funcionario de Policía?» Se asegura que mañana se irá para Palamós el Juzgado especial que entiende en el asunto de espionaje para... (La censura impide que conozcamos la razón del viaje á Palamós y el alcance de la pregunta hecha por el periódico de la noche que habla de maquinaciones...)—Oliveros.

LA GUERRA EN EL MAR LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

Tonelaje hundido. BERNA 15 (8 m.) Oficialmente dicen de Berna: «En la zona prohibida alrededor de las Azores han sido destruidas nuevamente por los submarinos alemanes 45.000 toneladas de registro bruto. Entre otros, han sido hundidos los siguientes vapores ingleses: Un vapor desconocido, de 3.500 toneladas de registro bruto; el vapor Lancaranea, de 4.749 toneladas de registro bruto; y 92 piezas de barras de acero; el vapor Morionet, de 4.083, con carga general; el vapor Cairness, de 4.016, con 5.000 toneladas de carbón; el Ansonia, destinado á transporte de tropas, con 8.153 toneladas de registro bruto, y el velero Rüh Hichmann, de 417, con 500 toneladas de carbón y patatas. Todos los vapores estaban armados con cañones, y algunos, con lanzaminas. En la zona prohibida de las aguas británicas han sido echados á pique barcos mercantes cuyo arqueo en conjunto se elevaba á 10.500 toneladas. En el Mediterráneo han destruido los sumergibles seis vapores, con 22.000 toneladas de arqueo total.»—Liprech.

Acorazado austriaco hundido. BERNA 15 (8 m.) La Prensa austriaca confirma la noticia de haber sido echado á pique en el Adriático, por un torpedo italiano, el acorazado de dicha nacionalidad San Esteban, que desplazaba 22.000 toneladas, y que tenía 1.000 hombres de tripulación.—Liprech.

La flota noruega. PARÍS 15 (8 m.) Telegrafían de Copenhague que ayer se celebró la reunión anual de los armadores noruegos. El presidente declaró que hasta ahora han muerto 970 marinos noruegos por ataques de submarinos ó por choque con minas, y manifestó su esperanza de que los marinos noruegos conservarían en el porvenir sus antiguas tradiciones. Declararon los enfermos que estaban separado en el cortijo de Sierra de las Yaguas (Málaga), se sintieron mal y pudieron ir andando hasta Bobadilla, donde tomaron el tren para Granada, por ser todos de Guadix, donde conñaban en llegar. Tal agravación sufrieron en el trayecto, que al llegar á la estación se vieron obligados á pedir auxilio. Por orden del inspector de Sanidad, los enfermos han sido aislados; el vagón en que han viajado, sometido á desinfección, y las ropas del desgraciado que ha muerto, quemadas. La opinión pública cree que se trata de cuatro casos de tifus. La alarma es grande.—Algenb.

UN PERRO RABIOSO Una niña mordida muere á varias personas. BARCELONA 15 (8,30 m.) Dicen de Matagorda en aquella ciudad ha ocurrido un suceso que ha puesto en conmoción al vecindario. Hace una semana que un perro rabioso, escapado de Vilasart de Mar, mordió á varios niños, entre ellos á una hija del maestro Calderero Roig. A los cuatro días de estar asistida en el Instituto Ferrnán, la criatura volvió á su casa, y ayer empezó á dar señaladas muestras de excitación, mordiendo fieramente á varias personas de la casa. El suceso ha causado gran pánico en la familia y el consiguiente sobresalto en el vecindario.—Oliveros.

POR TELEGRAMA Una sentencia. SAN SEBASTIÁN 15. La Sala correspondiente de la Audiencia ha condenado á cuatro años de prisión á José Antonio Elgarreta, que, en Agosto, mató en Rentería á la anciana Francisca Osinalde.—Hernández.

MISCELANEA ECONOMICA EL CARBON EN EL AÑO 1917

Ferrocarriles y barcos: Se conocen ya datos precisos oficiales del rendimiento alcanzado por nuestras explotaciones carboníferas en 1917, resultando de aquéllas un total de 5.972.474 toneladas, que se descompone, por clases de substancias, en esta forma:

Table with 2 columns: Toneladas and Substances (Hulla, Lquito, Antracita, etc.)

Comparando la mencionada cifra global con las correspondientes á los cuatro años anteriores, se observa que en el de 1917 se ha obtenido un aumento de 1.679.952 toneladas con relación á 1913, de 1.548.035 respecto á 1914, de 1.285.721 sobre 1915 y de 383.800 toneladas frente á la producción de 1916.

DICEN DE PADRON El pueblo contra el alcalde y los concejales

LOS ACAPARADORES PRETENDEN LLEVARSE TODO EL MAIZ. M. SANTIAGO 15 (8,30 m.) Dicen de Padrón que hace pocos días, y ante la Casa Consistorial, ha tenido lugar una imponente manifestación, compuesta de más de dos mil personas, para protestar contra el alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento. La razón es la carencia del maíz, necesario para el consumo y la necesidad de adquirirlo al precio de tasa hasta la próxima cosecha. En la alhóndiga ha llegado á venderse á doble precio del señalado por la Junta provincial, sin que el alcalde se preocupase de evitarlo, así como tampoco de que se acaparasen los niveles del distrito. Algunos extras de maíz detenidos, y cuyo precio de que quedaba decomisado, era sacado clandestinamente á altas horas de la noche con el auxilio de empleados municipales, para continuar su interrumpido viaje. El conflicto llegó á su colmo al enterarse el pueblo de que iban á llevarse de Padrón 2.500 ferrados de maíz, custodiados por gran número de parejas de la Guardia civil. El pueblo consideró como una provocación esto, y decidió oponerse á la salida del grano, el cual se intentaba embarcarlo en el puerto de Cesures. Gracias á la cordura de la Guardia civil, el maíz quedó depositado en el Ayuntamiento, evitándose así un día de luto. El público manifestante nombró una Comisión, que ha pedido al alcalde su dimisión con la de todo el Ayuntamiento. Los ánimos están excitadísimos.—C.

¿El tifus en Granada? Cuatro atacados, y uno de ellos muerto

GRANADA 15 (8,30 m.) A la llegada del tren correo de Andalucía avisaron desde la estación á la Casa de Socorro para que enviaran camillas, porque cuatro obreros agrícolas que en el tren venían se sintieron enfermos. Cuando llegaron las camillas uno de los obreros había muerto y los tres restantes fueron trasladados al Hospital de San Lázaro, donde acudieron el inspector de Sanidad y el Juzgado. Declararon los enfermos que estaban separado en el cortijo de Sierra de las Yaguas (Málaga), se sintieron mal y pudieron ir andando hasta Bobadilla, donde tomaron el tren para Granada, por ser todos de Guadix, donde conñaban en llegar. Tal agravación sufrieron en el trayecto, que al llegar á la estación se vieron obligados á pedir auxilio. Por orden del inspector de Sanidad, los enfermos han sido aislados; el vagón en que han viajado, sometido á desinfección, y las ropas del desgraciado que ha muerto, quemadas. La opinión pública cree que se trata de cuatro casos de tifus. La alarma es grande.—Algenb.

Las subsistencias Conflictos sociales. BARCELONA 15. Los obreros zapateros se han reunido, discutiendo las nuevas bases presentadas á los patronos. Ha sido clausurada la Sociedad de obreros zapateros. Continúan las restantes huelgas de la provincia.—Oliveros.

Obreros agricultores. JAÉN 15. Se celebró en Mancha Real un mitin de obreros de las eras, acordando paralizar las faenas agrícolas por no haber accedido los patronos al aumento solicitado de jornal.—C.

Aumento de jornal. SAN SEBASTIÁN 15. Continúa el paro en las fábricas de alparagatos de Azcoitia. En Pasaia se celebró una reunión para llegar á la unión de la clase trabajadora. Los astilleros de la ciudad población han elevado en tres reales los jornales.—Hernández.

Los obreros campesinos. JEREZ 15. Continúa la huelga de obreros campesinos, á las que se han asociado las mujeres de esta población.—Rodríguez.

Anuncio de paro. MURCIA 15. Los mineros de la Mancomunidad de Zapata y del grupo Corredor han anunciado la huelga para el día 18, si no se les concede el aumento de jornal que solicitan.—Precioso.

UN CRIMEN FERROZ EL móvil fué el robo.

GUADALAJARA 15 (8,15 m.) Dicen de Atroyo de Fraguas, que en aquel pueblo se ha descubierto un horrible crimen. El cuerpo del infeliz último llegó al domicilio de Calixto Plaza un forastero como de cuarenta años, solicitando albergue. Pernoctó allí, y á la madrugada siguiente aparecieron asesinados Calixto y su esposa Maximina Lorente. La Guardia civil persigue activamente al criminal, que ha vestido con blusa azul rayada, pantalón de pna negra, polainas de cuero y boina. Se supone que el móvil del crimen fué el robo.—Moratilla.

EL DÍA DE LOS TUBERCULOSOS

La Fiesta de la Flor

SOL, GENEROSIDAD Y CARAS BONITAS

La bondad bella.

La Fiesta de la Flor armoniza con el instinto artístico de España un noble sentimiento, también muy español: el de la caridad. Hay muchas maneras de caridad, y alguna de ellas tan absurda, que logra transformar en algo odioso lo que por naturaleza es noble y es bello. Una de esas formas en que la caridad aparece afeada y torva es la que pudiéramos calificar de caridad inquisitorial, que se ejerce tan sólo cuando el que va á recibir la limosna cumplió con determinadas exigencias, impuestas de antemano por el donante ó por la Junta de donantes. Hemos tenido ocasión alguna vez de presenciar escenas en que eso queda trágicamente demostrado. Hemos visto seres depeperados, prematuramente envejecidos; seres que eran como esqueletos vivientes, atezados por la caridad, maltratados por la caridad. A cambio de unas monedas, aquellos infelices despojados sociales se comprometían á obedecer á sus visitantes. Harían lo que los visitantes quisieran. No tenían más remedio que hacerlo así; en caso contrario, el visitante volvería á guardarse en el bolsillo la ofrenda. La Fiesta de la Flor, además de estar designada con nombre de singular eufonía, es alegre, es vistosa, es poética. Todos sabemos la inmensa cantidad de tuberculosos que la vida contemporánea produce á cada paso. La tuberculosis es casi siempre una consecuencia de la mala organización del trabajo, de la escasa remuneración del esfuerzo, de la falta de condiciones higiénicas en los miserables tabucos en que vegetan nuestros obreros. Una vez iniciada la terrible dolencia, si no se acude á tiempo, los estragos son rápidos y ya difíciles de atajar. En cambio, si se le sale al encuentro con oportunidad, la dolencia se aminora, cede, atenta su furor. La tuberculosis, que ha gozado de los prestigios románticos, que fué exaltada por los poetas y por los pintores, que consiguió su máximo de gloria en el admirable personaje de Margarita Gautier; que ascendió, en pleno triunfo de arte, á tantos rincones exquisitos, que puso rosas de fiebre en las mejillas de Alfredo de Musset, de Chopin, de Gustavo A. Bécquer, de Manuel Paso, ella, la tuberculosis, que excita la fantasía del que, sabiendo que va á morir, se resiste á morir, que da treguas de ilusoria esperanza, es una plaga terrible, que por mucho empeño que en ello se tenga, no puede colearse con colores rientes. La Fiesta de la Flor, esta fiesta llena de gentileza y de elegancia, en que forman un coro angélico muchachas bellísimas y airovas que colocan sobre vuestro pecho una margarita, como si este nombre fuera inevitable evocación del nombre de la desgraciada amante de Armando Duval, es alegre, á pesar de lo que recuerda y de lo que sugiere. Porque si recorda á los enfermos, sugiere la visión de rostros pálidos y de ojos mortecinos, también hace pensar en que esos rostros y esos ojos podrán adquirir una nueva expresión de fuerte salud. Y es alegre también esta fiesta, porque á pesar de ella se benefician sólo se les presenta el día de la tuberculosis. Nada de concepciones morales, nada de entristecer el espíritu del enfermo. Todo como una lluvia benéfica que refrigera las frentes ardorosas y hace palpitar los corazones con el latido de la fe en una próxima curación. Es pintoresca la fiesta que hoy se celebra, y, antes que nada, ella afirma que todavía existen entre los hombres lazos de confraternidad. J. VILLARROEL

UNA CENTENARIA NO quiere morir

JAMAS TUVO QUE SOPORTAR A MEDICOS NI BOTICARIOS: ORENSE 15 (8 m.) Dicen de Cenlle que en aquel pueblo vive una mujer llamada Benita Pérez, que acaba de cumplir cien años, pues nació en Barbantes el 18 de Abril de 1818. Fué casada tres veces, habiendo tenido en su primer matrimonio dos hijos, que fallecieron, no quedándola, por tanto, pendiente alguno que le ayude á soportar el peso de los cien años que cuenta de existencia, ni le socorra en su poco desahogada posición. La señora Benita, como la llaman todos, conserva sus facultades mentales casi íntegramente. Recuerda sucesos ocurridos desde el año 1830, habla con corrección y mastica los alimentos de un modo que admira á la gente joven de Cenlle. La excelente y privilegiada salud de que goza aún á sus veinte lustros de existencia, corrobora la afirmación que ella misma suele hacer de que, en los largos días de su vida, estuvo una hora enferma. Su única preocupación en estos últimos tiempos es la de que pueda morir si ve el resultado final de la guerra europea.—Alvarez.

UN NIÑO EN UN SACO Explicación que da su papá

BARCELONA 15 (8,15 m.) Un grupo numeroso se situó frente á la Delegación de Policía del distrito del Universidad cuando la Policía conduca al calabozo á un metidgo que llevaba un niño metido en un saco. Dijo el metidgo, como Antonio Martínez Galera. Quedó comprobado que el niño del saco era hijo suyo. El detenido manifestó que lo había metido en el saco cansado ya de llevarle en brazos durante varias horas. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.—Oliveros.

Las subsistencias Por la mañana. Las mesas. BARCELONA 15. A la hora marcada, y con las presidencias de antemano señaladas, se han constituido esta mañana las mesas petitorias, que se hallaban situadas en los puntos más estratégicos. Las primeras postu' aube. Poco después, una verdadera nube de hermosas muchachas invadía las calles de Madrid, y no había empleado que marchara á su oficina, periodista que se encaminara á sus negocios, que pudiera sastrarse al saqueo. Los tranvías eran materialmente asaltados, así como los Ministerios, Bancos y oficinas particulares, y á poco de empezar la postulación, apenas había transcurrido que no se hallara florido. Había carreras, persecuciones, individuos á quienes se les habían pegado los cuartos al chaleco, como atraídos por un imán, y otros, por el contrario, que, haciendo gala de esplendidez, entregaban solemnemente un pero chico á la hermosa, á cambio de una flor. ¡Buenos están los tiempos! Sin embargo... ¿quién se resiste, ante el brillo de unos ojales negros? Pensando esto estábamos, cuando se nos acercó una, chulapa ella, y con mantón de Manila que... vamos, si la hubiéramos ustedes visto... ¡Hasta nos sacó diez céntimos! A este paso, nos arruinamos. En las primeras horas de la mañana se advierte bastante animación, y todo hace presagiar una buena recaudación. Puerta del Sol. En el sitio acostumbrado otros años y bajo la presidencia de las señoras marquesa de Fortago y condesa de San Luis, está instalada una mesa. En los alrededores piden las siguientes criaturas (¡agarrarse!): señoritas de Pateras, Victoria, Pascual y Rodríguez Cubillos. En las primeras horas de la mañana, el marqués de Hinojosa ha hecho entrega de 50 pesetas. Plaza de Santa Cruz. Presidida la señora de Cautos. Le acompañaban las señoras de Sáiz de Carlos, de Goicoechea (D. Antonio), de Her-

EL DÍA DE LOS TUBERCULOSOS

La Fiesta de la Flor

SOL, GENEROSIDAD Y CARAS BONITAS

La bondad bella.

La Fiesta de la Flor armoniza con el instinto artístico de España un noble sentimiento, también muy español: el de la caridad. Hay muchas maneras de caridad, y alguna de ellas tan absurda, que logra transformar en algo odioso lo que por naturaleza es noble y es bello. Una de esas formas en que la caridad aparece afeada y torva es la que pudiéramos calificar de caridad inquisitorial, que se ejerce tan sólo cuando el que va á recibir la limosna cumplió con determinadas exigencias, impuestas de antemano por el donante ó por la Junta de donantes. Hemos tenido ocasión alguna vez de presenciar escenas en que eso queda trágicamente demostrado. Hemos visto seres depeperados, prematuramente envejecidos; seres que eran como esqueletos vivientes, atezados por la caridad, maltratados por la caridad. A cambio de unas monedas, aquellos infelices despojados sociales se comprometían á obedecer á sus visitantes. Harían lo que los visitantes quisieran. No tenían más remedio que hacerlo así; en caso contrario, el visitante volvería á guardarse en el bolsillo la ofrenda. La Fiesta de la Flor, además de estar designada con nombre de singular eufonía, es alegre, es vistosa, es poética. Todos sabemos la inmensa cantidad de tuberculosos que la vida contemporánea produce á cada paso. La tuberculosis es casi siempre una consecuencia de la mala organización del trabajo, de la escasa remuneración del esfuerzo, de la falta de condiciones higiénicas en los miserables tabucos en que vegetan nuestros obreros. Una vez iniciada la terrible dolencia, si no se acude á tiempo, los estragos son rápidos y ya difíciles de atajar. En cambio, si se le sale al encuentro con oportunidad, la dolencia se aminora, cede, atenta su furor. La tuberculosis, que ha gozado de los prestigios románticos, que fué exaltada por los poetas y por los pintores, que consiguió su máximo de gloria en el admirable personaje de Margarita Gautier; que ascendió, en pleno triunfo de arte, á tantos rincones exquisitos, que puso rosas de fiebre en las mejillas de Alfredo de Musset, de Chopin, de Gustavo A. Bécquer, de Manuel Paso, ella, la tuberculosis, que excita la fantasía del que, sabiendo que va á morir, se resiste á morir, que da treguas de ilusoria esperanza, es una plaga terrible, que por mucho empeño que en ello se tenga, no puede colearse con colores rientes. La Fiesta de la Flor, esta fiesta llena de gentileza y de elegancia, en que forman un coro angélico muchachas bellísimas y airovas que colocan sobre vuestro pecho una margarita, como si este nombre fuera inevitable evocación del nombre de la desgraciada amante de Armando Duval, es alegre, á pesar de lo que recuerda y de lo que sugiere. Porque si recorda á los enfermos, sugiere la visión de rostros pálidos y de ojos mortecinos, también hace pensar en que esos rostros y esos ojos podrán adquirir una nueva expresión de fuerte salud. Y es alegre también esta fiesta, porque á pesar de ella se benefician sólo se les presenta el día de la tuberculosis. Nada de concepciones morales, nada de entristecer el espíritu del enfermo. Todo como una lluvia benéfica que refrigera las frentes ardorosas y hace palpitar los corazones con el latido de la fe en una próxima curación. Es pintoresca la fiesta que hoy se celebra, y, antes que nada, ella afirma que todavía existen entre los hombres lazos de confraternidad. J. VILLARROEL

UNA CENTENARIA

NO quiere morir. JAMAS TUVO QUE SOPORTAR A MEDICOS NI BOTICARIOS: ORENSE 15 (8 m.) Dicen de Cenlle que en aquel pueblo vive una mujer llamada Benita Pérez, que acaba de cumplir cien años, pues nació en Barbantes el 18 de Abril de 1818. Fué casada tres veces, habiendo tenido en su primer matrimonio dos hijos, que fallecieron, no quedándola, por tanto, pendiente alguno que le ayude á soportar el peso de los cien años que cuenta de existencia, ni le socorra en su poco desahogada posición. La señora Benita, como la llaman todos, conserva sus facultades mentales casi íntegramente. Recuerda sucesos ocurridos desde el año 1830, habla con corrección y mastica los alimentos de un modo que admira á la gente joven de Cenlle. La excelente y privilegiada salud de que goza aún á sus veinte lustros de existencia, corrobora la afirmación que ella misma suele hacer de que, en los largos días de su vida, estuvo una hora enferma. Su única preocupación en estos últimos tiempos es la de que pueda morir si ve el resultado final de la guerra europea.—Alvarez.

UN NIÑO EN UN SACO

Explicación que da su papá. BARCELONA 15 (8,15 m.) Un grupo numeroso se situó frente á la Delegación de Policía del distrito del Universidad cuando la Policía conduca al calabozo á un metidgo que llevaba un niño metido en un saco. Dijo el metidgo, como Antonio Martínez Galera. Quedó comprobado que el niño del saco era hijo suyo. El detenido manifestó que lo había metido en el saco cansado ya de llevarle en brazos durante varias horas. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.—Oliveros.

Las subsistencias

Por la mañana. Las mesas. BARCELONA 15. A la hora marcada, y con las presidencias de antemano señaladas, se han constituido esta mañana las mesas petitorias, que se hallaban situadas en los puntos más estratégicos. Las primeras postu' aube. Poco después, una verdadera nube de hermosas muchachas invadía las calles de Madrid, y no había empleado que marchara á su oficina, periodista que se encaminara á sus negocios, que pudiera sastrarse al saqueo. Los tranvías eran materialmente asaltados, así como los Ministerios, Bancos y oficinas particulares, y á poco de empezar la postulación, apenas había transcurrido que no se hallara florido. Había carreras, persecuciones, individuos á quienes se les habían pegado los cuartos al chaleco, como atraídos por un imán, y otros, por el contrario, que, haciendo gala de esplendidez, entregaban solemnemente un pero chico á la hermosa, á cambio de una flor. ¡Buenos están los tiempos! Sin embargo... ¿quién se resiste, ante el brillo de unos ojales negros? Pensando esto estábamos, cuando se nos acercó una, chulapa ella, y con mantón de Manila que... vamos, si la hubiéramos ustedes visto... ¡Hasta nos sacó diez céntimos! A este paso, nos arruinamos. En las primeras horas de la mañana se advierte bastante animación, y todo hace presagiar una buena recaudación. Puerta del Sol. En el sitio acostumbrado otros años y bajo la presidencia de las señoras marquesa de Fortago y condesa de San Luis, está instalada una mesa. En los alrededores piden las siguientes criaturas (¡agarrarse!): señoritas de Pateras, Victoria, Pascual y Rodríguez Cubillos. En las primeras horas de la mañana, el marqués de Hinojosa ha hecho entrega de 50 pesetas. Plaza de Santa Cruz. Presidida la señora de Cautos. Le acompañaban las señoras de Sáiz de Carlos, de Goicoechea (D. Antonio), de Her-

EL DÍA DE LOS TUBERCULOSOS

La Fiesta de la Flor

SOL, GENEROSIDAD Y CARAS BONITAS

La bondad bella.

La Fiesta de la Flor armoniza con el instinto artístico de España un noble sentimiento, también muy español: el de la caridad. Hay muchas maneras de caridad, y alguna de ellas tan absurda, que logra transformar en algo odioso lo que por naturaleza es noble y es bello. Una de esas formas en que la caridad aparece afeada y torva es la que pudiéramos calificar de caridad inquisitorial, que se ejerce tan sólo cuando el que va á recibir la limosna cumplió con determinadas exigencias, impuestas de antemano por el donante ó por la Junta de donantes. Hemos tenido ocasión alguna vez de presenciar escenas en que eso queda trágicamente demostrado. Hemos visto seres depeperados, prematuramente envejecidos; seres que eran como esqueletos vivientes, atezados por la caridad, maltratados por la caridad. A cambio de unas monedas, aquellos infelices despojados sociales se comprometían á obedecer á sus visitantes. Harían lo que los visitantes quisieran. No tenían más remedio que hacerlo así; en caso contrario, el visitante volvería á guardarse en el bolsillo la ofrenda. La Fiesta de la Flor, además de estar designada con nombre de singular eufonía, es alegre, es vistosa, es poética. Todos sabemos la inmensa cantidad de tuberculosos que la vida contemporánea produce á cada paso. La tuberculosis es casi siempre una consecuencia de la mala organización del trabajo, de la escasa remuneración del esfuerzo, de la falta de condiciones higiénicas en los miserables tabucos en que vegetan nuestros obreros. Una vez iniciada la terrible dolencia, si no se acude á tiempo, los estragos son rápidos y ya difíciles de atajar. En cambio, si se le sale al encuentro con oportunidad, la dolencia se aminora, cede, atenta su furor. La tuberculosis, que ha gozado de los prestigios románticos, que fué exaltada por los poetas y por los pintores, que consiguió su máximo de gloria en el admirable personaje de Margarita Gautier; que ascendió, en pleno triunfo de arte, á tantos rincones exquisitos, que puso rosas de fiebre en las mejillas de Alfredo de Musset, de Chopin, de Gustavo A. Bécquer, de Manuel Paso, ella, la tuberculosis, que excita la fantasía del que, sabiendo que va á morir, se resiste á morir, que da treguas de ilusoria esperanza, es una plaga terrible, que por mucho empeño que en ello se tenga, no puede colearse con colores rientes. La Fiesta de la Flor, esta fiesta llena de gentileza y de elegancia, en que forman un coro angélico muchachas bellísimas y airovas que colocan sobre vuestro pecho una margarita, como si este nombre fuera inevitable evocación del nombre de la desgraciada amante de Armando Duval, es alegre, á pesar de lo que recuerda y de lo que sugiere. Porque si recorda á los enfermos, sugiere la visión de rostros pálidos y de ojos mortecinos, también hace pensar en que esos rostros y esos ojos podrán adquirir una nueva expresión de fuerte salud. Y es alegre también esta fiesta, porque á pesar de ella se benefician sólo se les presenta el día de la tuberculosis. Nada de concepciones morales, nada de entristecer el espíritu del enfermo. Todo como una lluvia benéfica que refrigera las frentes ardorosas y hace palpitar los corazones con el latido de la fe en una próxima curación. Es pintoresca la fiesta que hoy se celebra, y, antes que nada, ella afirma que todavía existen entre los hombres lazos de confraternidad. J. VILLARROEL

UNA CENTENARIA

NO quiere morir. JAMAS TUVO QUE SOPORTAR A MEDICOS NI BOTICARIOS: ORENSE 15 (8 m.) Dicen de Cenlle que en aquel pueblo vive una mujer llamada Benita Pérez, que acaba de cumplir cien años, pues nació en Barbantes el 18 de Abril de 1818. Fué casada tres veces, habiendo tenido en su primer matrimonio dos hijos, que fallecieron, no quedándola, por tanto, pendiente alguno que le ayude á soportar el peso de los cien años que cuenta de existencia, ni le socorra en su poco desahogada posición. La señora Benita, como la llaman todos, conserva sus facultades mentales casi íntegramente. Recuerda sucesos ocurridos desde el año 1830, habla con corrección y mastica los alimentos de un modo que admira á la gente joven de Cenlle. La excelente y privilegiada salud de que goza aún á sus veinte lustros de existencia, corrobora la afirmación que ella misma suele hacer de que, en los largos días de su vida, estuvo una hora enferma. Su única preocupación en estos últimos tiempos es la de que pueda morir si ve el resultado final de la guerra europea.—Alvarez.

UN NIÑO EN UN SACO

Explicación que da su papá. BARCELONA 15 (8,15 m.) Un grupo numeroso se situó frente á la Delegación de Policía del distrito del Universidad cuando la Policía conduca al calabozo á un metidgo que llevaba un niño metido en un saco. Dijo el metidgo, como Antonio Martínez Galera. Quedó comprobado que el niño del saco era hijo suyo. El detenido manifestó que lo había metido en el saco cansado ya de llevarle en brazos durante varias horas. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.—Oliveros.

Las subsistencias

Por la mañana. Las mesas. BARCELONA 15. A la hora marcada, y con las presidencias de antemano señaladas, se han constituido esta mañana las mesas petitorias, que se hallaban situadas en los puntos más estratégicos. Las primeras postu' aube. Poco después, una verdadera nube de hermosas muchachas invadía las calles de Madrid, y no había empleado que marchara á su oficina, periodista que se encaminara á sus negocios, que pudiera sastrarse al saqueo. Los tranvías eran materialmente asaltados, así como los Ministerios, Bancos y oficinas particulares, y á poco de empezar la postulación, apenas había transcurrido que no se hallara florido. Había carreras, persecuciones, individuos á quienes se les habían pegado los cuartos al chaleco, como atraídos por un imán, y otros, por el contrario, que, haciendo gala de esplendidez, entregaban solemnemente un pero chico á la hermosa, á cambio de una flor. ¡Buenos están los tiempos! Sin embargo... ¿quién se resiste, ante el brillo de unos ojales negros? Pensando esto estábamos, cuando se nos acercó una, chulapa ella, y con mantón de Manila que... vamos, si la hubiéramos ustedes visto... ¡Hasta nos sacó diez céntimos! A este paso, nos arruinamos. En las primeras horas de la mañana se advierte bastante animación, y todo hace presagiar una buena recaudación. Puerta del Sol. En el sitio acostumbrado otros años y bajo la presidencia de las señoras marquesa de Fortago y condesa de San Luis, está instalada una mesa. En los alrededores piden las siguientes criaturas (¡agarrarse!): señoritas de Pateras, Victoria, Pascual y Rodríguez Cubillos. En las primeras horas de la mañana, el marqués de Hinojosa ha hecho entrega de 50 pesetas. Plaza de Santa Cruz. Presidida la señora de Cautos. Le acompañaban las señoras de Sáiz de Carlos, de Goicoechea (D. Antonio), de Her-

EL DÍA DE LOS TUBERCULOSOS

La Fiesta de la Flor

SOL, GENEROSIDAD Y CARAS BONITAS

La bondad bella.

La Fiesta de la Flor armoniza con el instinto artístico de España un noble sentimiento, también muy español: el de la caridad. Hay muchas maneras de caridad, y alguna de ellas tan absurda, que logra transformar en algo odioso lo que por naturaleza es noble y es bello. Una de esas formas en que la caridad aparece afeada y torva es la que pudiéramos calificar de caridad inquisitorial, que se ejerce tan sólo cuando el que va á recibir la limosna cumplió con determinadas exigencias, impuestas de antemano por el donante ó por la Junta de donantes. Hemos tenido ocasión alguna vez de presenciar escenas en que eso queda trágicamente demostrado. Hemos visto seres depeperados, prematuramente envejecidos; seres que eran como esqueletos vivientes, atezados por la caridad, maltratados por la caridad. A cambio de unas monedas, aquellos infelices despojados sociales

José González y Rosa Rodríguez, quienes, después de penetrar en la Tenencia de Alcalde y en la llamada visita, llegaron al Negociado de Carnes. Los empleados de esta dependencia municipal se mostraron espléndidos con las muchachas, que hicieron una buena colecta.

Teatro de la Zarzuela.

En esta mesa, *¡la doce!*, no se había presentado ninguna escritora ni artista de las encargadas de la postulación.

San Millán.

La señora condesa de Heredia Spínola preside esta mesa.

El reportero queda atónito al contemplar en la bandeja un hermoso billete de mil pesetas.

Pasada la primera impresión, y repuesto de una especie de mareo que me da, ¡la cosa no es para menos!, observa que postulan las hermosas señoritas María Sacristán, Teresa y Carmen Serrano, Josefita Sotelo, Amparo y Consuelo Tamón, Candelaria Troncoso, Mercedes de la Vana y Dolores Villanco.

De todas las mesas del distrito, es la que mayor recaudación ha alcanzado.

Se comprenden! Con las bellidades que postulan.

Plaza de la Cebada.

A las once de la mañana, varias señoritas, muy bonitas todas y pertenecientes a la mesa de San Francisco, entran resueltamente en el Mercado de la Cebada, ofreciendo flores a los empleados e industriales de dicha plaza de abastos.

Todos los agasajados contribuyeron con su fobolo, y las muchachas, después de dar las gracias más expresivas, hacen mutis, sonrientes.

San Francisco.

Por enfermedad de la presidenta, señora condesa viuda de Aldana, ocupó la mesa la señora Beltrán de la Torre.

De postulantess están las simpáticas señoritas Valentina y Paula García, Manuela Orf, Pilar Gutiérrez, Enriqueta Sefer, Elvira Palacios, Antonia López, Pura Muñoz, Concepción de los Herreros.

La recaudación, a las doce de la mañana, es escasa.

El Sr. Fernández Moreno, teniente de alcalde del distrito, recorre éste, dando instrucciones.

Plaza de Nicolás Salmerón.

Presidiendo la mesa, vemos a la señora de Estrella y a la señora de Montañana.

Postulan 50 señoritas, ¡una tontería!, y la recaudación no resulta todo lo bien que las presidentas desearan.

¡La escasez de dinero, lo que hace!

¡Es que estamos a mediados de mes y los veintinueve días últimos son tan terribles...!

Fernando VI (Barquillo).

Presidían la señora de Cadoso y la señora de Jeremías.

Postulan las señoritas María y Delina Ocaña, Anita González, Elvira Gijón, Angelina Alcázar, señoritas de Pérez Gay, Eugenia Marqués, Amparo Cabrera y Asunción Brujo.

San Antonio de la Florida.

A las nueve de la mañana llegó el reportero a San Antonio de la Florida, junto a cuya popular capilla ha de instalarse una de las mesas petitorias.

Los guardias de Seguridad números 1.211 y 1.212, el de Policía urbana 386 y el que suscribe, son las únicas flores marchitas que por la Bomba se ven, aunque si menudean algunas *merluzas reventadas* de anoche en la verbera.

A las diez comienza la instalación, y a los treinta minutos aparece una serie de muchachas que se nos figuran angelitos desprendidos de los hermosos lienzos de la capilla.

¡Rediez y qué mujeres! No hora y media, quinientos años de espera podían darse por contemplar tanta hermosura.

Esta mesa es costada particularmente por los dueños de la fábrica de galletas «La Fortuna».

Presiden las señoritas Petra González y Josefina Ruiz, postulando las gracias ya recibidas.

En la Estación del Norte.

Se halla instalada la mesa en el andén, presidiendo la señora de Prieto, postulando las señoritas de Moreno, Mariscal, Sáinz Moral, Gil, Goyanes, Moraleda, Martínez García, Duñán, Álvarez, Torres, Ceballos y Castillo, que acosan al pobre plumífero, que se ve morir de un empujón de hermosura.

Así se explica que a las once de la mañana lo recaudado fuera de alguna consideración.

¡A cuántos viajeros estoy viendo perder el tren por contemplar a estas nenas!

Calle de Ferraz.

Preside la señora condesa de los Llanos, pidiendo un racimo de mujeres hermosas llamadas señoritas de Gutiérrez, Flores, Folguera, Aunedo, Río, Vera, González, Martínez, Portocarrero, Escandón, Comillas, Reina, Carrillo, Iblana, Méndez, Castañer, De Diego, Fernández, Blas, Romero, Lojzar, Vicente, García, Montijo, Doncel, Sánchez, Rodríguez, Legar, Guardiola y Saiz.

También aquí era buena la recaudación.

Plaza de España.

Actúa de presidenta la marquesa de O'Gavan, y de postulantess la encantadora señorita Sáiz, hija de nuestro particular amigo el interventor del Asilo de las Mercedes, y señoritas de Delgado, Haro, Perreito, Barbo, Arizón, Sáiz Rodríguez, González, Mayor, Ochoa, Nieto, San José, Ugena y Suárez.

En esta mesa postulaba la señora presidenta.

Plaza de Oriente.

Preside la marquesa de Comillas, postulando las bellas señoritas Aybar, Topete, Sotrustegui, Cerezo, Puch, Palencia, y mis Lidley.

Capitana general.

Ocupan la presidencia la señora de Esquivel y las señoritas Rodríguez, Aguiado, Sotelo, Prostel, López, Castillo, Esteban, Salmerón y Oroz, que postulan derrochando sal.

Plaza de la Villa.

Preside la condesa de Romanones, que ha reunido una serie de encantos para postular, y que se apellidan: señoritas de Villalón, Sánchez, Inllo, Videt, Fernández, Quiriones, Cortes, Herrera, García, Jiménez, Elorza, San José, Ochoa, Mallón, Torres, Valdeiglesias, Ledesma y García.

Plaza de Isabel II.

Actúan de presidentas las señoras condesas de Torrearrias y Arcenales, y marquesa de Alhucemas, cuya mesa estaba primeramente adornada con un mundo de flores naturales y multitud de plantas.

Entre las postulantess figuraban las encantadoras condesas de San Martín, señora de Amorós Plaza, Fernández, Blanco, Parón, Mimas, Méndez Palomar y Gómez, y las bellísimas operarias de la fábrica Gal señoritas Castaño, Torquesa, Llamazeros, Ozoras, Gallego, Martín y Humanes.

Plaza de Santo Domingo.

Preside doña Blanca Carranza, esposa del magistrado Sr. Cisneros, que también postulaba, en compañía de las señoritas Cisneros, Campo, Seoane, Latorre, Balseán, Onteniente, Fernández, Murillo, Ortega, Toribio, Cuesta, Romero, Luna y García.

También los periodistas tienen su corazoncito.

Un grupo de chicos de la Prensa, que iba por esas calles, ha entregado también cantidades de relativa importancia.

Arojo, que entregó a una 10 pesetas; Beruete, 15 ó 20; Carrillo Pendas, 10; Escobar, 10; otros 10; Rodríguez de El Glób, 15; Berrojo Migueláñez, 15.

¡Se arruina uno, señores!

Por la tarde.

Casa de la Villa.

Muchas señoritas han asaltado la Casa de la Villa, sabiendo a los concejales y funcionarios de los tuberculosos.

Las postulantess oyeron muchos chicolos edificiosos.

La animación fué muy grande.

Al Sr. Barranco, muy deferente, le dejaron sin una gorda.

Los bolsillos del alcalde fueron también muy castigados.

El concejal Sr. Pérez Toledo recibió diversos asaltos, con consecuencias agradables, pues mientras le sacaban el dinero, andaban su figura castiza del barrio de Embajadores.

Congreso.

El Sr. Villanueva dió órdenes concretas prohibiendo la entrada en el edificio de las señoritas postulantess, que se conformaron por no acudir lo que pudieran esparando por el momento en la puerta de entrada al Congreso.

En Gobernación.

Uno de los Centros oficiales más castigados por las postulantess ha sido el de Gobernación, sin duda por radicar en éste lo referente a Sanidad.

Las señoritas subían grupos de lindas muchachas, y desde el ministro hasta el último empleado no se libraron del simpático saqueo.

A la hora en que los periodistas visitaron al subsecretario, el despacho de éste fué invadido por más de veinte señoritas que colocaron florcillas a todos los que se encontraban en aquél.

El Sr. Rosado entregó monedas de plata a todas ellas.

Glorieta de los Cuatro Caminos.

Esta populosa barriada, que tanta fastidiosa da a cuantos festejos organiza, no podía menos de echar la casa por la ventana en la caritativa Fiesta de la Flor. Y para ello solicita el concurso de las más bonitas jóvenes del barrio, y siendo las más, juzgase el lector cómo serán de guapas.

En el centro de la Glorieta de Cuatro Caminos, bajo magnífico dosel, se encontraba instalada la mesa petitoria. Al lado de ella la música del regimiento de Saboya entonaba con ciertos intervalos piezas de su repertorio.

Presidían la mesa doña Rosario Cubero de Castro y la bella señorita Casildita Brocas.

Se dedicaban a postular, entre otras preciosas señoritas, Julia y Emilia Fernández, Presentación Rico, Dolores Suárez, Pilar Amansio, Josefina García, Emifán Alcázar, Amansio, Aníbal, Modesta Álvarez, Emilia Martínez, María del Ferro, Basilia Barredo, Dores López, Pilar y Clementina Fraguas, Elena Tur, Jacoba de Miguel y Angeles y Julia Torres Parlo.

Cuando llegamos a este lugar llamé nuestra atención la forma de cómo se encontraba instalada la mesa petitoria.

Multitud de guirnaldas de flores naturales, artísticamente tejidas, formaban tupido dosel.

La mesa no tenía semejanza con ninguna de las demás; profusión de flores naturales la adornaban con gusto exquisitísimo.

Nuestra extrañeza desapareció cuando nos informaron que la instalación de la mesa había sido obra de la señora condesa de Montañana, la cual ha abonado de su bolsillo particular todos los gastos originados con motivo de la instalación.

Con la condesa de Montañana, presidenta de la mesa, se encontraban la marquesa de la Regalía, la condesa de Villamarta, las señoras de Franco y de Melgar y señoritas Casilda Tejada y Carmen Jiménez, con el carácter de postulantess estaban las bellas señoritas Aurora Cases, Josefina Matea, Julia Chiles, Inés Frias, Consuelo Fernández, Carmen Gaviria, Encarnación Rusa, Matilde Villaplana, Pilar Mezquita, Julia y Carmen Castilla, Aurora Díaz, Aurora Binda, Candelas, Josefina y Julia Miraserra, Felisa Palomares, Elvira Pérez, Asunción García Trinidad Martín, María Villante, Enriqueta y María Riera, Lucrécia y Adela Franco Llopis, Teresa Paz, Josefina Trelles, Concepción y Eugenia García, Leonor Vega, Carmen Murillo, señoritas de Estévez Ruiz y Lanza, Matilde Villaplana.

Como delegado del teniente de alcalde del distrito estaba en esta mesa el secretario de la Alcaldía D. Amador Malato.

En esta y todas las demás mesas se encontraba un agente de Vigilancia, en funciones de delegado de la autoridad.

Glorieta de Quedado.

Presidía la mesa allí constituida la señora marquesa de Pozo Rubio, a la que acompañaban la condesa de Castillejo, duquesa de la Unión de Cuba, señoritas de Planao y de Rodríguez Bivas y la señora de Villaplana.

Como postulantess figuraban las señoritas Pérez de Seoane, Villarreal, Alderete, Gómez, Martínez, Pozuelo, Cartagena, Boti, García Molinas, Fortuni, Perales Vela, Sánchez, Torán y Santa Cruz.

A la hora que visitamos esta mesa la recaudación ascendía a unas 250 pesetas.

Glorieta de Bilbao.

Sobre las doce y media de la mañana visitamos esta mesa. La señora vizcondesa de San Antonio, que figuraba como presidenta, y las señoritas Quintero y Ruiz Martínez, que la acompañaban, recibieron nuestra visita con extraordinaria afabilidad, apresurándose a facilitarnos cuantos datos deseábamos saber para nuestra información.

Preciosas criaturas, de rostros seductores, luciendo, llenas de entusiasmo, ricos pañuelos, acudían a la mesa, durante el corto espacio de tiempo que en aquel lugar nos hizo permanecer el cumplimiento de nuestros deberes, para depositar en una amplia bandeja las cantidades que habían recaudado.

Estas ascendían a la hora indicada a unas 500 pesetas.

Como postulantess recordamos a las señoritas Rosario Ardizau, Juana Gutiérrez, Eulalia Izquierdo, Carmen Cejudo, Inés López Pavia, María Fabuel Maribón, Josefina González del Pozo, María y Teresa Cuesta, Teresa Hernández, Petra Álvarez, Rosario del Barrio, Ana Merino, Eulalia Carrido, Paz Jurado, Dolores Sola, Pepita y Angeles Molle, Encicla Iglesias, Juana Cid, Amparo Gallego, Enriqueta Martínez, Hermilia Lombroso, María Goli, Esperanza Angulo, Eugenia Reio, Soledad Mingo, María y Pilar Pérez Sánchez, Juana y María Borbolla, Rafaela Sánchez, María González, Francisca Neriz, Mercedes Gutiérrez, Natividad Serrano, Carmen Herteroy y Victoria Mira.

Universidad.

Presidida por las señoras condesas de la Mina y condesa de Cerrajería, se encontraba constituida una mesa en el primer centro superior docente.

En cantadoras señoritas estaban encargadas de postular.

A la hora en que nosotros visitamos este lugar se llevaban recaudadas unas 500 pesetas, aproximadamente.

Calle de Fuencarral.

Instalada a la puerta de la capilla destinada al culto de la imagen del Cristo de Fuencarral se hallaba instalada una mesa, presidida por doña Magdalena Quijvo, viuda de Fernández.

Como en las demás, se dedicaban a postular varias señoritas entre las que recordamos a Concepción y Dolores Pardiñas, Clara y María Massot, Josefina Corredor y María Mosti.

A la una de la tarde llevaban recaudadas unas 300 pesetas.

Los Reyes en la Fiesta de la Flor.

A las once y media cruzaron los Reyes en automóvil por la Puerta del Sol.

Las señoritas que en aquella centrada vía postulaban se dirigieron al carruaje de los Soberanos, ofreciéndoles importantes donativos.

El automóvil de los Reyes continuó su marcha a lo largo de la calle de Alcalá.

Donativos importantes.

El presidente interino de la Diputación provincial ha remitido a la excelentísima señora condesa de Romanones 500 pesetas para agregarlas a la recaudación que se haga con motivo de la Fiesta de la Flor.

Ignacio de la Haza, con el mismo fin, ha enviado a la marquesa de Alhucemas el Casino de la Ciudad Lineal.

En nuestra Redacción.

Hemos sido visitados y saqueados—si vale el señalar—por muchas y muy bellas señoritas, que flor en ristre y zorra en labio han ablandado nuestro corazón, que, en algunos momentos parecía saltar de gozo, u mueren tan amable como cariñosas.

Entre las lindas que nos han hecho el recaudo se contaban las señoritas Anita Campillo, Petruca Milla, María y Angeles Gasón, dos preciosas criaturas tocadas con la clásica mantilla blanca, que hacía resaltar la singular belleza de sus rostros angelicales.

Los artistas del Infanta Isabel.

Presiden la señora de Seoane, doña Antonia Plaza, la señora de Beck y doña Manuela Valls.

Postulan las artistas del mismo, señoras y señoritas de Muñoz, Ortiz, Rogé, Vera, Farbar (una rubia que ¡vaya, señores!), Rivera (también muy bonita), Raymonde de Beck y Margarita Díaz.

La Chelista, postulante.

La popular artista Chelito también ha contribuido a dar esplendor a la caritativa fiesta. Seguramente habrá sido una de las postulantess que mayor cantidad ha recaudado.

Chelito estuvo en el Centro de Hijos de Madrid, en donde su presencia fué acogida con aplausos.

Cuando cerramos nuestra edición de Madrid continúa la simpática fiesta. Las señoritas postulantess se multiplican para lograr que todo transeunte aumente el pequeño tesoro de sus escarcelas. Sin embargo, es de notar que ni ellas ponen tanto ardor como otros años en la cuestión, ni ellos se muestran tan rumbosos como en las fiestas anteriores.

Es también curioso el caso de que muchas de las señoritas inscriptas para trabajar en la fiesta de hoy en favor de los tuberculosos se han abstenido de acudir a las mesas para las que estaban indicadas. Por lo tanto, puede calcularse que cada una de estas mesas, en el año pasado, por ejemplo, contaba aproximadamente con treinta señoritas postulantess, hoy no ha contado sino con unas quince.

Por todas estas razones puede pronosticarse que la Fiesta de la Flor del año 1918 será muy inferior en resultados económicos a las que la precedieron. Ello á lamentable, y convendría que estudiaran los desinteresados y filantrópicos organizadores de esta solemnidad los modos de evitar que en el futuro lo que fué algo digno de todos los aplausos degenerara en un festival sin trascendencia en ningún sentido.

El alcalde ha comenzado a instruir el expediente.

En este asunto figura el nombre del señor Gamazo.

En defensa propia. Una carta del tabernero aludido por Maura.

Señor director de EL MUNDO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Rogándole ante todo me perdone, me tomo la libertad de dirigirme a usted, suplicándole con todo encarecimiento que cubida en las columnas del periódico de su digna dirección la presente carta, cuyo texto es el siguiente: Al reseñar en el periódico del 14 del actual la sesión municipal celebrada en dicho día y en el referente a las denuncias que se formularon contra el concejal delegado de carruajes, se puntualiza concretamente que en la taberna establecida en la calle del Mesón de Paredes, núm. 15, se facilitaban unas licencias de situados de coches-automóviles de alquiler, y que el dueño de referidos establecimiento y atarado por tan inícuo y malvada injuria, me apresuro, con este motivo, a dirigirla la presente carta, para que me haga el señalado favor de darla publicidad en las columnas de ese periódico, en descargo de tan terrible acusación; y a su vez, poder evitar en lo posible, el notorio perjuicio que para mí representa, por ser vecino y amigo de quien, y tal acusación quedara en silencio; y hasta tanto que con la actividad que el caso requiere, y con una claridad meridiana por quien corresponda se depuren los hechos y se exijan toda clase de responsabilidades (caiga el que caiga), cosa en la que estoy dispuesto no cejar hasta conseguirlo, para que de esa manera quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Dándole a usted por anticipado las más expresivas gracias, y en espera de verme complicado, me ofrezco de usted muy atento almo. s. s. q. e. s. m., Antonio Sánchez.

El alcalde, juez.

El alcalde se ha encerrado en su despacho para comenzar a instruir el expediente motivado por las denuncias del Sr. Maura.

El Sr. Silveira actúa de juez, y el señor Terol, abogado consistorial, como secretario.

La práctica de las primeras diligencias se lleva con absoluta reserva.

Los declararon los concejales Sres. Maura y García Cernuda.

El próximo lunes comparecerá el policía de quien se habló en la sesión de ayer.

Parece ser que es el mismo policía que, por indicaciones de alguien, espía a los concejales y además se cree que fué el que intervino en la colada preparada al Sr. Blanco Sorja.

Al extremo se comprobase, produciría un gran escándalo, que promoverán, y con razón, los mismos concejales.

Hablando con Antonio Sánchez.

Desocoso de contribuir a la acción de la justicia y de que se esclarezca en forma los graves sucesos ocurridos en la sesión de ayer y además poder formar un juicio exacto, nos hemos avistado con el tabernero de la calle del Mesón de Paredes, núm. 15, don Antonio Sánchez, padre del joven novillero que mañana debutará en la plaza de Madrid.

El Sr. Sánchez estuvo en la mañana de hoy en el Ayuntamiento para ponerse a disposición del alcalde.

El Sr. Sánchez no pudo recibir por encontrarse ocupadísimo con la práctica de algunas diligencias relacionadas con esta cuestión, y le dijo que le citaría para que declarase.

El Sr. Sánchez nos ha manifestado que se le acusa injustamente, como podrá probar en forma, reservándose toda clase de derechos para volver por su honor y buen nombre.

Añadió que por ser vecino y amigo desde la infancia del Sr. Alvarez, le ofreció las recomendaciones para éste concejal, y que nunca atendió y otras lo, y siempre aquellas desinteresadamente.

Recuerda que en cierta ocasión recibió la visita de una persona a quien recomendaba un diputado por Madrid y un industrial muy popular de la calle de Carretas.

Al haber que concediese licencia para situado de coches gambetas, a lo que se opuso el Sr. Alvarez (D. Feliciano).

Afirmó el Sr. Sánchez que la aludida persona que le ha visitado tiene negocio de coches con un señor que se apellida Gamazo, próximo pariente del Sr. Maura.

El tabernero niega que en este asunto hubiese intervenido ningún policía, y que, encontrándose hoy en el Ayuntamiento, incapaz de determinar la persona por el dabo que le ha producido con respecto al interdicción que por alguien se le había obligado a dar el paso que dió.

—No se le atendió siempre en mi casa—le dijo el tabernero—. Es que quería usted obtener cosas ilegales.

A lo que el otro contestó afirmativamente, repitiendo lo ya manifestado.

Lo que dice D. Feliciano Alvarez.

Hemos hablado también con D. Feliciano Alvarez, a quien culpan muchos concejales de no haber procedido, para proclamar su inocencia, a otros procedimientos más contundentes de los que empleó ayer en su defensa. De la opinión de aquellos concejales participaba incluso el concejal de la Defensa Social Sr. Gavilán.

Los ediles están ya cansados de que, a costa del honor del prójimo, se apunten algunas personas a este género de gacetas, y que se acense sin determinar personas a los cargos.

Recordábase que el propio Sr. Maura, en sesión pública, ha combatido a determinados periodistas, verdaderos fiscalizadores de la vida municipal, diciendo que buscaban un desmedido afán de notoriedad.

También se decía que el Sr. Maura sólo se atreve con los concejales de tercera clase, en cuya clasificación, por lo visto, se comprende el Sr. Alvarez.

Este nos declaró que estuvo por abofetear al Sr. Maura; pero que no quiso hacerlo, porque no se creyese en su culpabilidad. Tiempo—añadió—habrá para todo.

Soy inocente y lo juro por mis hijos. Respiro tranquilo porque la conciencia no me acusa de nada malo. Sólo siento el disgusto que se le dió al tabernero. Confío en la rectitud del alcalde.

Yo sabía que se fragaba algo contra mí por el mismo que me mostraba riguroso y ergo en el cumplimiento de mis deberes.

En forma reglamentaria—sigue hablando el Sr. Alvarez—le concedió licencias de situado de coches, uno al Hotel Pilar, otro al de Bagazal, cuatro ó cinco al Sr. Alvarez Arranz que el Círculo de Bellas Artes, el mismo número de coches al Sr. Sorja, para la Ciudad Lineal; dos para el Hotel París; cinco para el Nuevo Club. Que digan todos esos señores si les he cobrado algo. Espero que sean llamados a declarar.

Los coches gambetas pagan la licencia con arreglo al número de caballos que tiene el motor.

Los hoteles y casinos tienen derecho al situado, y se les ha reconocido por medio de una base del presupuesto.

Yo sé que no despañé ninguna licencia que no fuese solicitada en instancias suscritas por los dueños de los hoteles ó presidentes de Sociedades.

Yo me resistía a enviar las multas no pagadas a los Juzgados municipales para su exacción porque en esas dependencias suelen condonar la multa municipal para dar más facilidades a los propietarios de hoteles, que pagan 48 ó 50 pesetas que importan los derechos del Juzgado municipal. Y ellos, los denunciados, se contentan.

Así de ese modo se burla la percepción de

Las terceras partes de las multas, que pertenecen a los guardias municipales denunciados.

Nos ha referido el Sr. Alvarez su labor con tal concejal delegado de carruajes, el fichero que tenía en proyecto con el historial del personal afecto al gremio, y que, como resultado de una investigación hecha, logró saber que había en Madrid sin licencias para circular 200 automóviles, algunos de ellos de modelos muy conatos.

A todos multó con 30 pesetas.

Añadió que los expedientes, en los cuales se puede comprobar lo que digo.

Nos dijo, por último, el Sr. Alvarez que ilegalmente no concedió ninguna licencia, desoyendo incluso peticiones de amigos cariñosos, y que el incidente ocurrió el otro día en la calle de Alcalá con el chauffeur de un coche «Gambeta» fué debido a que los concejales Sres. Terceiro y García Cernuda regataron el importe del coche, que querían adquirir.

Al mandarlo retirar contestó el chauffeur que para eso pagaban; pero con ello se refería a que satisfacían los derechos de licencia.

Y nada más por hoy.

DEL AYUNTAMIENTO

JUNTA DE VOCALES ASOCIADOS

Asisten muy pocos y nada se discute.

A las once y media de la mañana se ha constituido en el Ayuntamiento la Junta municipal de vocales asociados bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron a la sesión anterior, y como de costumbre, sin discusión, se sancionaron los siguientes acuerdos:

Provincia gubernativa desestimando recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto para el año actual, por lo que se refiere al ascenso de los celadores de zona del Servicio de Limpiezas.

Item del Gobierno civil, desestimando recurso contra acuerdo de la Junta municipal, para que se apruebe el presupuesto del Ayuntamiento para el corriente año suprimido la plaza de médico de las Escuelas de Aguirre.

ORDEN DEL DIA

Acuerdos del Ayuntamiento reconociendo un crédito de 1.750,50 pesetas, por suministro de pienso al ganado del Laboratorio, en Diciembre de 1917, y disponiendo su inclusión en el próximo presupuesto.

Otro, adjudicando dos parcelas edificables, procedentes del suprimido camino de Canillas, a solares situados en la manzana 283 del Ensanche, con fachada a las calles de Diego de León y General Orán, mediante el pago de su importe a los fondos del Ensanche, según la valoración asignada por los arquitectos municipales.

Otro, adjudicando una parcela edificable, propiedad del Municipio, situada en el encuentro de las calles de O'Donnell y el boulevard del Doctor Esquerdo (antes paseo de Ronda) al edificio del Real Patronato de Loreto, mediante el ingreso en los fondos del municipio de la cantidad que ha sido valorada por el arquitecto municipal.

Otro, clasificando a un maestro jubilado por Real orden.

Otro, aprobando la clasificación pasiva de un jefe facultativo de la Beneficencia municipal, jubilado.

Otro, aprobando la clasificación pasiva de un ordenanza, jubilado.

Otro, jubilando a su instancia, a un guardia de Policía urbana, asignándole la pensión de 638,75 pesetas.

Otro, concediendo jubilación a un obrero del ramo de arbolado.

Otro, restableciendo la gratificación anual de 1.000 pesetas a favor del jefe del Negociado de Reformas Sociales.

Otro, disponiendo se acredite, en concepto de gratificación, el haber que percibe un veterinario sanitario de segunda clase.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de combustible con destino a los servicios de Vías públicas, Fontanería, Alcantarillas y dependencias municipales, y que, en tanto se verifica la subasta, se autorice a la Fábrica del Gas para proveer a las mismas de 25 toneladas de carbón de piedra.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de aceites, sebos y grasas, con destino a los servicios municipales.

Otro, disponiendo se desista del recurso contencioso entablado contra providencia gubernativa, en la reclamación formulada por los señores secretario y arquitecto de la Junta técnica de Salubridad e Higiene.

Otro, excediendo el arbitrio de solares al adjudicado por el Patronato de enfermos, con fachada a las calles de Santa Engracia, Covarrubias y otras, para construir un edificio con fines puramente benéficos.

Otro, exceptuando del arbitrio sobre bebidas a las casas de huéspedes.

Otro, disponiendo, a virtud de lo determinado en el apartado K de la base cuarta de la ley de 2 de Marzo de 1917, para protección de las industrias nacionales, la exención por cinco años de determinados arbitrios municipales, a la industria de fabricación de material eléctrico que ha de establecer en esta corte la Sociedad Compañía Iberica de Telecomunicación, sita en el paseo del Rey, número 18; y

Proponiendo se realicen por administración las obras para construir un kiosco provisional en el paseo de Rosales con destino a la Banda municipal, y que a estos efectos se solicite del excelentísimo señor gobernador la exención de subasta.

Un vocal asociado se ha lamentado de la falta de asistencia de muchos concejales y vocales asociados, y oído esto se levanta la sesión.

La huelga de los cocheros de punto

La minoría marxista se abatenen de revisar los coches.

En el Ayuntamiento facilitaron hoy la copia de la lista siguiente:

«Excelentísimo Sr. D. Luis Silveira.

He dado cuenta a mis compañeros de minoría de tu amable requerimiento para que uno de nosotros contribuya a integrar la Comisión que realice una visita de inspección general a los coches de punto, y todos, agradecidos mucho la deferencia que nos guardas, hemos acordado declinar el honor de colaborar a esa revista, que probablemente será como todas las anteriores: ó una fórmula inútil ó un engaño palmario.

Sin necesidad de ninguna ceremonia, estamos todos enterados de que el servicio de coches de plaza, que en Madrid siempre fué malo, ha llegado precisamente en estos momentos a un estado tan vergonzoso, que constituye un bochorno para el Ayuntamiento y un tema de indignación para el público. Díjase que los empresarios tienen entablado un pugilato para demostrar que es peor si los carruajes, el ganado ó el personal.

El pueblo de Madrid se reíría grandemente cuando se entere de que sus concejales necesitan realizar una solemne revista para averiguar lo que todo el mundo sabe y está motivando, estos días, la protesta unánime del vecindario.

No son revistas lo que se necesita, sino una política de rigor ejercida por todo el mundo municipal, desde el alcalde hasta el último guardia, y muy especialmente por el delegado del servicio. En esta, como en tantas otras cosas, no es preciso establecer ninguna norma nueva, sino obedecer y hacer cumplir inflexiblemente las ordenamientos que rigen. Mientras eso no se haga, perdure la actual situación, en cuanto a los coches de punto, en cuanto a los automóviles

LA SESIÓN DE HOY

Comenzó a las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Arturo Sorja.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes.

Otra visita.

Se da cuenta de haber fallecido, víctima de la epidemia reinante, el alumno interno del Hospital Provincial, D. De Salá, y son tres las víctimas que desempeñaban cargos oficiales en ese establecimiento.

El alumbrado público.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se informe favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte para adicionar al capítulo 2.º del título III de las Ordenanzas municipales un artículo que obligue a los propietarios de fincas a instalar luces supletorias encima de las puertas de entrada y en los cerramientos con verja ó muro, si bien entendiéndose que la instalación sólo debe subsistir mientras duran las actuales circunstancias—con el voto que ha producido con respecto al interdicción que por alguien se le había obligado a dar el paso que dió.

—No se le atendió siempre en mi casa—le dijo el tabernero—. Es que quería usted obtener cosas ilegales.

A lo que el otro contestó afirmativamente, repitiendo lo ya manifestado.

Lo que dice D. Feliciano Alvarez.

Hemos hablado también con D. Feliciano Alvarez, a quien culpan muchos concejales de no haber procedido, para proclamar su inocencia, a otros procedimientos más contundentes de los que empleó ayer en su defensa. De la opinión de aquellos concejales participaba incluso el concejal de la Defensa Social Sr. Gavilán.

Los ediles están ya cansados de que, a costa del honor del prójimo, se apunten algunas personas a este género de gacetas, y que se acense sin determinar personas a los cargos.

Recordábase que el propio Sr. Maura, en sesión pública, ha combatido a determinados periodistas, verdaderos fiscalizadores de la vida municipal, diciendo que buscaban un desmedido afán de notoriedad.

También se decía que el Sr. Maura sólo se atreve con los concejales de tercera clase, en cuya clasificación, por lo visto, se comprende el Sr. Alvarez.

Este nos declaró que estuvo por abofetear al Sr. Maura; pero que no quiso hacerlo, porque no se creyese en su culpabilidad. Tiempo—añadió—habrá para todo.

Soy inocente y lo juro por mis hijos. Respiro tranquilo porque la conciencia no me acusa de nada malo. Sólo siento el disgusto que se le dió al tabernero. Confío en la rectitud del alcalde.

Yo sabía que se fragaba algo contra mí por el mismo que me mostraba riguroso y ergo en el cumplimiento de mis deberes.

En forma reglamentaria—sigue hablando el Sr. Alvarez—le concedió licencias de situado de coches, uno al Hotel Pilar, otro al de Bagazal, cuatro ó cinco al Sr. Alvarez Arranz que el Círculo de Bellas Artes, el mismo número de coches al Sr. Sorja, para la Ciudad Lineal; dos para el Hotel París; cinco para el Nuevo Club. Que digan todos esos señores si les he cobrado algo. Espero que sean llamados a declarar.

Los coches gambetas pagan la licencia con arreglo al número de caballos que tiene el motor.

Los hoteles y casinos tienen derecho al situado, y se les ha reconocido por medio de una base del presupuesto.

Yo sé que no despañé ninguna licencia que no fuese solicitada en instancias suscritas por los dueños de los hoteles ó presidentes de Sociedades.

Yo me resistía a enviar las multas no pagadas a los Juzgados municipales para su exacción porque en esas dependencias suelen condonar la multa municipal para dar más facilidades a los propietarios de hoteles, que pagan 48 ó 50 pesetas que importan los derechos del Juzgado municipal. Y ellos, los denunciados, se contentan.

Así de ese modo se burla la percepción de

LA SESIÓN DE HOY

Comenzó a las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Arturo Sorja.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes.

Otra visita.

Se da cuenta de haber fallecido, víctima de la epidemia reinante, el alumno interno del Hospital Provincial, D. De Salá, y son tres las víctimas que desempeñaban cargos oficiales en ese establecimiento.

El alumbrado público.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se informe favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte para adicionar al capítulo 2.º del título III de las Ordenanzas municipales un artículo que obligue a los propietarios de fincas a instalar luces supletorias encima de las puertas de entrada y en los cerramientos con verja ó muro, si bien entendiéndose que la instalación sólo debe subsistir mientras duran las actuales circunstancias—con el voto que ha producido con respecto al interdicción que por alguien se le había obligado a dar el paso que dió.

—No se le atendió siempre en mi casa—le dijo el tabernero—. Es que quería usted obtener cosas ilegales.

A lo que el otro contestó afirmativamente, repitiendo lo ya manifestado.

Lo que dice D. Feliciano Alvarez.

Hemos hablado también con D. Feliciano Alvarez, a quien culpan muchos concejales de no haber procedido, para proclamar su inocencia, a otros procedimientos más contundentes de los que empleó ayer en su defensa. De la opinión de aquellos concejales participaba incluso el concejal de la Defensa Social Sr. Gavilán.

Los ediles están ya cansados de que, a costa del honor del prójimo, se apunten algunas personas a este género de gacetas, y que se acense sin determinar personas a los cargos.

Recordábase que el propio Sr. Maura, en sesión pública, ha combatido a determinados periodistas, verdaderos fiscalizadores de la vida municipal, diciendo que buscaban un desmedido afán de notoriedad.

También se decía que el Sr. Maura sólo se atreve con los concejales de tercera clase, en cuya clasificación, por lo visto, se comprende el Sr. Alvarez.

Este nos declaró que estuvo por abofetear al Sr. Maura; pero que no quiso hacerlo, porque no se creyese en su culpabilidad. Tiempo—añadió—habrá para todo.

Soy inocente y lo juro por mis hijos. Respiro tranquilo porque la conciencia no me acusa de nada malo. Sólo siento el disgusto que se le dió al tabernero. Confío en la rectitud del alcalde.

Yo sabía que se fragaba algo contra mí por el mismo que me mostraba riguroso y ergo en el cumplimiento de mis deberes.

En forma reglamentaria—sigue hablando el Sr. Alvarez—le concedió licencias de situado de coches, uno al Hotel Pilar, otro al de Bagazal, cuatro ó cinco al Sr. Alvarez Arranz que el Círculo de Bellas Artes, el mismo número de coches al Sr. Sorja, para la Ciudad Lineal; dos para el Hotel París; cinco para el Nuevo Club. Que digan todos esos señores si les he cobrado algo. Espero que sean llamados a declarar.

Los coches gambetas pagan la licencia con arreglo al número de caballos que tiene el motor.

Los hoteles y casinos tienen derecho al situado, y se les ha reconocido por medio de una base del presupuesto.

Yo sé que no despañé ninguna licencia que no fuese solicitada en instancias suscritas por los dueños de los hoteles ó presidentes de Sociedades.

Yo me resistía a enviar las multas no pagadas a los Juzgados municipales para su exacción porque en esas dependencias suelen condonar la multa municipal para dar más facilidades a los propietarios de hoteles, que pagan 48 ó 50 pesetas que importan los derechos del Juzgado municipal. Y ellos, los denunciados, se contentan.

Así de ese modo se burla la percepción de

LA SESIÓN DE HOY

Comenzó a las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Arturo Sorja.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes.

Otra visita.

Se da cuenta de haber fallecido, víctima de la epidemia reinante, el alumno interno del Hospital Provincial, D. De Salá, y son tres las víctimas que desempeñaban cargos oficiales en ese establecimiento.

El alumbrado público.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se informe favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte para adicionar al capítulo 2.º del título III de las Ordenanzas municipales un artículo que obligue a los propietarios de fincas a instalar luces supletorias encima de las puertas de entrada y en los cerramientos con verja ó muro, si bien entendiéndose que la instalación sólo debe subsistir mientras duran las actuales circunstancias—con el voto que ha producido con respecto al interdicción que por alguien se le había obligado a dar el paso que dió.

—No se le atendió siempre en mi casa—le dijo el tabernero—. Es que quería usted obtener cosas ilegales.

A lo que el otro contestó afirmativamente, repitiendo lo ya manifestado.

Lo que dice D. Feliciano Alvarez.

Hemos hablado también con D. Feliciano Alvarez, a quien culpan muchos concejales de no haber procedido, para proclamar su inocencia, a otros procedimientos más contundentes de los que empleó ayer en su defensa. De la opinión de aquellos concejales participaba incluso el concejal de la Defensa Social Sr. Gavilán.

Los ediles están ya cansados de que, a costa del honor del prójimo, se apunten algunas personas a este género de gacetas, y que se acense sin determinar personas a los cargos.

Recordábase que el propio Sr. Maura, en sesión pública, ha combatido a determinados periodistas, verdaderos fiscalizadores de la vida municipal, diciendo que buscaban un desmedido afán de notoriedad.

También se decía que el Sr. Maura sólo se atreve con los concejales de tercera clase, en cuya clasificación, por lo visto, se comprende el Sr. Alvarez.

Este nos declaró que estuvo por abofetear al Sr. Maura; pero que no quiso hacerlo, porque no se creyese en su culpabilidad. Tiempo—añadió—habrá para todo.

Soy inocente y lo juro por mis hijos. Respiro tranquilo porque la conciencia no me acusa de nada malo. Sólo siento el disgusto que se le dió al tabernero. Confío en la rectitud del alcalde.

Yo sabía que se fragaba algo contra mí por el mismo que me mostraba riguroso y ergo en el cumplimiento de mis deberes.

En forma reglamentaria—sigue hablando el Sr. Alvarez—le concedió licencias de situado de coches, uno al Hotel Pilar, otro al de Bagazal, cuatro ó cinco al Sr. Alvarez Arranz que el Círculo de Bellas Artes, el mismo número de coches al Sr. Sorja, para la Ciudad Lineal; dos para el Hotel París; cinco para el Nuevo Club. Que digan todos esos señores si les he cobrado algo. Espero que sean llamados a declarar.

Los coches gambetas pagan la licencia con arreglo al número de caballos que tiene el motor.

Los hoteles y casinos tienen derecho al situado, y se les ha reconocido por medio de una base del presupuesto.

Yo sé que no despañé ninguna licencia que no fuese solicitada en instancias suscritas por los dueños de los hoteles ó presidentes de Sociedades.

Yo me resistía a enviar las multas no pagadas a los Juzgados municipales para su exacción porque en esas dependencias suelen condonar la multa municipal para dar más facilidades a los propietarios de hoteles, que pagan 48 ó 50 pesetas que importan los derechos del Juzgado municipal. Y ellos, los denunciados, se contentan.

Así de ese modo se burla la percepción de

LA SESIÓN DE HOY

Comenzó a las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Arturo Sorja.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes.

Otra visita.

Se da cuenta de haber fallecido, víctima de la epidemia reinante, el alumno interno del Hospital

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

Signe ardorosa la terrible pugna en el frente occidental. Los franceses, en energía ración...

Con todo, esa violenta lucha de artillería que se señala entre Villers-Cotterets y Chateau Thierry parece dar a entender que no...

Estamos en los albores de grandes acontecimientos. Las fuerzas contendientes parecen ya equilibradas...

Francia y Bélgica

PARIS 15 (3 m.) Informes franceses. Durante el día no hubo acciones de importancia...

El día ha transcurrido en calma en el resto del frente.

Parte oficial francés.

PARIS 15 (3 m.) La jornada de ayer se señaló por la detención de la ofensiva alemana...

También disminuyó en cada uno de la extensión del frente...

De todo lo ocurrido en el frente hasta hoy, obtiene la consecuencia de que nuestra persistencia se hace cada vez más eficaz...

Es un hecho cierto que el Estado Mayor alemán ha sacrificado estrepitosamente en la última batalla divisiones preciosas...

¿Cuál será la duración del paro actual? Procederá el enemigo a reagrupar sus fuerzas...

¿Qué será la duración del paro actual? Procederá el enemigo a reagrupar sus fuerzas para seguir el intento en este sector...

¿Qué será la duración del paro actual? Procederá el enemigo a reagrupar sus fuerzas para seguir el intento en este sector...

¿Qué será la duración del paro actual? Procederá el enemigo a reagrupar sus fuerzas para seguir el intento en este sector...

¿Qué será la duración del paro actual? Procederá el enemigo a reagrupar sus fuerzas para seguir el intento en este sector...

El congreso de la aviación.

LONDRES 15 (8 m.) Comunica el Almirantazgo durante el período del 10 al 12 inclusive las operaciones aéreas se efectuaron con mal tiempo general...

Se arrojaron 18 toneladas de bombas sobre los muelles de Brujas, Zeebrugges y los muelles de Ostende.

Se comprobaron dos blancos en un muelle y explosiones en los cobertizos para hidroaviones de Zeebrugges.

En Brujas se produjeron incendios en la dársena y se hicieron blancos en las fábricas de Labrugge.

En la cuenca de la Marina, en Ostende, se observaron explosiones y a veces las bombas de luz impidieron la observación.

Destruyeron un aparato enemigo. De los nuestros falta uno.

En las aguas metropolitanas, a pesar de las desventajas efecto del tiempo y las nieblas, se realizaron numerosos reconocimientos...

Los submarinos fueron descubiertos y bombardeados, así como las minas enemigas en muchos casos.

El enemigo revivió, pero avanzando, sus contraataques en la región de Courcelles y Mery, así como en la región de Matz, en las inmediaciones al Oeste del Oise.

Los aparatos enemigos encontrados en los Dardanelos fueron atacados.

Los aparatos enemigos de reconocimiento fueron abatidos y cayeron ardiendo.

KONIGSWUSTERHAUSEN 15 (1 m.) Grupo del Príncipe heredero alemán.

El ejército del general von Boehm apresó desde el 27 de Mayo más de 830 cañones.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

Ayer derribamos 28 aviones enemigos.

El capitán Berthold Alzert su victoria aérea núm. 34; el teniente Uldé, la suya núm. 29; el primer teniente Loerzer, la suya núm. 25.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

El número de cañones cogidos por el grupo del Príncipe heredero alemán desde el 27 de Mayo se eleva a 1.050.

BARCELONA AL VUELO

LA EXPOSICION DE ARTE. LOS INVITADOS. LOS CUADROS GRANDES Y LOS CUADROS PEQUEÑOS. PINTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS. HASTA OTRO DIA.

Como lo prometido, dicen que es deuda, dispuesto estoy a cumplir el ofrecimiento.

Comencemos, pues.

A esta certamen puede considerarse más bien como una manifestación de la pintura catalana.

La importancia queda consignada indicando el número de obras pictóricas expuestas, y que se eleva a la respetable suma de 650, aparte otra cantidad considerable de dibujos, grabados, esculturas y proyectos arquitectónicos.

Explicar fácilmente que los artistas extranjeros hayan acudido en una exigua proporción, y aun entre los que están representados, la mayoría viven en la actualidad más o menos accidentalmente, en nuestro país, y muchas de sus obras, más que el arte de evolucionar, acreditan al aficionado distinguido.

Tampoco los pintores del resto de España han correspondido en su totalidad a la invitación, seguramente por la perentoriedad con que la Exposición ha sido organizada.

Faltan nombres, faltan no pocas firmas. Basta recordar una sola vuelta por las salas del Palacio de Bellas Artes para echar de menos los cuadros prestigiosos de Zuloaga, Chiearro, los Zubizarre, Arlesmo Miguel Nieto, Romero de Torres y algunos otros.

No obstante, sería injusto dejar de reconocer que los artistas invitados que han representado su producción forman un conjunto digno de la especial atención del visitante.

Salvo pocas excepciones, ningún pintor ha enviado grandes cuadros a este certamen.

Atendidos, las grandes máquinas han desaparecido de las Exposiciones barcelonesas.

Las telas de grandes proporciones, con argumentos y efectos sensuales, tienen ya pocos admiradores aquí entre los inteligentes, y ninguno entre los buenos aficionados a la pintura.

Claro está que al visitante poco versado en arte le calvan esas enormes telas, pero hay que empezar haciendo honor a la verdad, que ese mal gusto va desapareciendo.

Y ahora, acompañame, lector, a recorrer las diversas salas.

Estamos frente al sugestivo cuadro Las parrucas andaluzas, del maestro D. José Villaverde.

El ilustrado pintor mantiene victoriosamente la técnica y el estilo, que le conquistaron su merecida fama y su indiscutible reputación.

No puede decirse lo mismo de otras dos telas del maestro, en las que se acentúa un interés de evolucionar, a nuestro modesto entender, poco afortunado.

Alvarez Sotomayor llama poderosamente la atención con un retrato de niño, de gran delicadeza en la figura, aun cuando se nota que tiende al eciesismo con la acentuación del contorno.

Completan su envío otras telas representando típicos aldeanos de Galicia.

Gonzalo Bilbao exhibe numerosas pequeñas telas reproduciendo con intensidad de expresión paisajes del Norte de España.

El mismo pintor ha dado otro golpe (y perdónal la frase) a su estudio de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, cuadro que ha figurado ya en otras Exposiciones.

Tres cuadros de Sorolla, y especialmente uno titulado Después del baño acreditan una vez más la personalidad y el dominio del retrato del Tonal, lanzando a la Infantería contra las cumbres de Cady y las alturas de Montichelo, inmediatamente al Norte y al Sur de la importante carretera que por allí atraviesa.

De Barcelona, para Ana Siria; de Gijón, para Tomás Guerra, Gran Via, 14; de Alcalá, para Juan Mudo, Pizarro, 24, segundo; de Sevilla, para Rafael García, Prado, 13; de Vigo, para Teodora Martín, Fomento, 23; de Oviedo, para Faustino Prieto, San Roque, 21; de Sevilla, para José Astid, casa señora viuda de Zaballurru; de Badajoz, para Francisco Mifont, Postigo de San Diego, 11 y 13; de San Sebastián, para Canales; de Almería, para Nieves Julio; de Bilbao, para Muroto Brillas, Fernández de la Hoz, 39; de Barcelona, para Ramón del Río, Paseo de Santa María de la Cabeza.

Institución Municipal de Puericultura. Durante el mes de Mayo último se han presentado en los cuatro Consultorios los servicios siguientes:

Inyecciones y curas, 487; niños ingresados, 613; número de consultas, 5.702; pesadas efectuadas, 4.434; vacunados, 313; operaciones, 28. Total, 11.681.

Se han suministrado 26.104 litros de leche en esta forma: en el Centro Central, 37.220 biberones; Sur, 47.508; Norte, 42.299; Este, 18.640. Total, 139.667.

En el Centro del Ejército y la Armada se proyecta visitar al excelentísimo señor capitán general para celebrar un banquete en honor del conde D. Antonio Pastor, por el justo fallo absolutivo dado por el Consejo de guerra celebrado el día 10 del actual, y en el que fué hábilmente defendido por el letrado D. Pablo de Borgia y Olmedo.

El fallo del Consejo de guerra honra al Sr. Pastor una vez más y lo compensa de todos los vejámenes sufridos por defender el honor de la Marina y de la Patria.

El Sr. Pastor, velando por el honor del Cuerpo había acusado de ciertos hechos, que luego se probaron, a un conocido intendente.

Plaza de Toros de Madrid.—La novillada anunciada para mañana en la Plaza de Madrid ha despertado gran interés entre la afición.

A los grandes desearos que existían de ver actuar en el circo taurino de la carretera de Aragón al madrileño Antonio Sánchez, después de sus clamorosos éxitos en Vista Alegre, agregóse el debut de Almansico (hijo), que ha confirmado últimamente en Barcelona el rumor que se venía haciendo de su procedencia, pues se hallará justificado ese interés de la afición de verlos y juzgarlos a estos novatos diestros en la plaza de Madrid, que es la que da el fallo definitivo.

El cartel lo componen Vaquerito, Antonio Sánchez y Almansico II, con novillos de López Plata, de los que tenemos las mejores noticias, pues éstos los han visto hacer grandes elogios de su presentación y tipo.

La novillada empezará a las cinco y media de la tarde.

La Sociedad de oficiales pintores-decoradores celebrará una velada oral y teatral el día 16 de Junio, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Plamonte, número 2, salón-teatro, con objeto de conmemorar el 10 aniversario de la Sociedad y el noveno de su bandera.

LA POLITICA

Los inspectores y agentes del Cuerpo de Vigilancia que con arreglo al artículo quinto de la ley de 27 de Febrero de 1908 han rotulado sus casacas sin derecho a jubilación han elevado una instancia al ministro de la Gobernación que nos parece muy atendible.

Estos modestos funcionarios quejan en el mayor desamparo, después de haber prestado sus servicios a la Policía durante veintidós años, por no contar con el derecho que pasaron en destinos con haber inferior a 1.500 pesetas.

Para atender esta respetuosa y justa petición hay una razón de orden legal, puesto que a los funcionarios a que nos referimos no se les declara expresamente como tales de servicio en Policía, ya que tienen consideración de empleados por oposición, en virtud de haber consolidado sus cargos conforme a lo establecido en el artículo sexto de la ley de 27 de Febrero de 1908. Y en estas condiciones, en las que, a nuestro modo de ver, están los empleados de este Cuerpo, el día 13 de Marzo de 1918 reconoce el derecho a la jubilación desde los sesenta años.

Federales contra nacionalistas. El Consejo Regional republicano federalista de Cataluña, ha publicado un documento dando cuenta de la resolución adoptada excluyendo del censo del partido en Barcelona a la mayoría de los que forman su Comisión local y que, en consecuencia, la Asamblea municipal de 17 de Febrero anterior, por haberse significado oficial y públicamente, en sentido nacionalista, alterando o desnaturalizando con ello los principios del partido federal español y contraviniendo los acuerdos del mismo.

Reitor jubilado. Ha sido jubilado el rector de la Universidad de Salamanca, D. Salvador Cuesta Martín.

El famoso contingente. Para tratar de la importante cantidad que acude al Ayuntamiento de Madrid a la Diputación, el alcalde-presidente, Sr. Silveira, reunirá a los concejales que forman la Comisión respectiva, y se espera que en plazo breve sea citada por el alcalde-presidente la Comisión nombrada por la Diputación para el estudio de tan importante asunto, como es el contingente provincial.

De Gobernación. El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que seguían recibiendo telegramas de médicos titulares solicitando que sea el Estado el que se encargue de abonar los honorarios de los enfermos que son objeto de sus cuidados.

El gobernador de Jaén dice que en la Casa del Pueblo se celebró un mitin en el que el gobernador acordó el paro general de todas las minas, como solidaridad a la huelga de la Rosa; pero se limitó la escasa concurrencia que asistió al acto a recaudar fondos para auxiliar a los huelguistas.

Nuevamente le hablan los periodistas al subsecretario acerca del proyecto de los empleados, y el Sr. Rosado concretó la actitud de la Comisión parlamentaria, diciendo que era la de concederles los mayores auxilios y ventajas que se puedan; pero también el de exigirles el cumplimiento de sus deberes.

DE LA EPIDEMIA PASADA

Cosas de la Beneficencia municipal

Motivadas por la epidemia que durante la última quincena hemos padecido, y que por suerte puede darse como terminada, se tomaron diversas medidas por el Concejo municipal respecto al servicio de las Casas de Socorro, y sobre ellas nos permitiremos breves comentarios.

Se reforzó el servicio de guardia con un médico supernumerario, refuerzo puramente imaginativo, ya que la mayoría de los turnos siguieron igual por no presentarse el designado, hecho que creemos será conocido de la superioridad por comunicación de los jefes facultativos.

Se quiso hacer un poco de represión ante estas desobediencias, y se acuerda la separación de dos supernumerarios por negarse a prestar sus servicios gratuitos.

Esta medida es a todas luces injusta, porque el mismo acto se realizó por muchos más que los despedidos, y siguen tan tranquilos esperando su ascenso y sin prestar servicio alguno, al que están obligados por sus condiciones de supernumerario a los que el concejal delegado puede señalar el servicio que tuviese por conveniente, de donde resulta la injusticia en la medida tomada en los separados; o se mide a todos en la misma medida o se deja que cada uno haga lo que le plazca.

El señor delegado de Beneficencia, persona muy inteligente y condecorada por mérito completo de los servicios benéficos, se olvidó de manifestar en sesión, alguno de los hechos derivados de la presencia de la gripe como epidemia.

Se olvidó de decir que todos aquellos facultativos numerarios—por tanto con sueldo—que tantas veces hemos dicho están en situaciones irregulares y sublegales, trasapando su servicio, se apresuraron a colocarse en sus obligaciones respectivas, haciendo caso omiso del mayor trabajo que tenían en esta ocasión animados del más sincero artemperamiento por su conducta pasada.

Quizá si estas manifestaciones se hubieran hecho, algún inerte hubiera tomado la risa, y por este motivo, indolentemente, el Sr. D. Blas guardó silencio. No era la epidemia grupal asunto para risas.

Se olvidó asimismo de asignar supernumerarios para las Secciones, desdoblándolas como ésta vez se ha hecho; se olvidó también de proporcionar a los profesores de guardia, obligados a hacer 30 y 40 visitas un modesto medio de traslación, un vulgar coche de punto.

El pelizamiento toda ha pasado: de seguir las invasiones gripales, con las agravantes que en los últimos casos presentamos, se hubiera puesto de manifiesto los descontentos, representando de todas las ramas de la sociedad.

Y suponemos que los supernumerarios separados volverán a sus puestos; si así no sucediera, sería cosa de investigar, porque no les acompañan en su exodo los que les acompañaron en la no prestación del servicio.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de una enfermedad traidora que le tuvo en cama durante bastantes días, entregó ayer su alma a Dios, rodeado de los suyos, nuestro muy querido amigo D. Fidel Barquín Ruiz, que, en plena juventud y cuando su talento comenzaba a dar óptimos frutos, despareció del mundo de los vivos.

Al enterro, que tuvo lugar esta mañana, han acudido sin número de amigos, representantes de todas las ramas de la sociedad. Reciban, con ocasión tan triste, nuestro más sentido pésame toda su atribulada familia, especialmente su buen padre, nuestro amigo cariñoso, D. Vicente.

Toreros que vuelven del otro mundo

SEVILLA 15 (8 m.) Telefonemas particulares recibidos en ésta dan cuenta de haber llegado a Canarias, a bordo del vapor Montevideo, los banderilleros de la cuadrilla de Belmonte Moreno de Valencia y Maera y los espadas Corico y Abatto.

Los mencionados diestros, según se conjetura en los expresados despachos telegráficos, desembarcarán en el puerto de Cádiz y llegarán a Sevilla en el tren mixto de mañana.

De Belmonte no se sabe nada; quizá sus banderilleros digan algo de su vida y propósitos.—Serrano.

EN BUENAVISTA

El Sr. García Revenga, "pega"

Visitas giradas por el teniente de alcalde del distrito de Buenavista, Sr. García Revenga:

Orellana, 17, frutería: frutas en malas condiciones; Montesquizar, 22, lechería: leche aguada en un 25 por 100; Juan Bravo, 70, vaquería: por tener muy sucio el establo; Diego de León, 14, ultramarinos: mercancía alterada por descomposición; Ayala, 57, frutería: por tener 700 naranjas en malas condiciones; Ayala, 17, carnicería: carne descomposta, y sucia la quinina de picar; Hermosilla, 14, frutería: fruta y verdura en malas condiciones; Ayala, 36, lechería: leche aguada en un 35 por 100; Conde de Aranda, 6, pollería: un pichón y un despiece de gallina alterados; Goya, 18, ultramarinos: embutido y queso alterados por descomposición; Goya, 49, ultramarinos: queso de bola alterado por descomposición; Villanueva, 32, verduras: frutas en malas condiciones; General Pardinas, 3, casquería: por tener insufladas las asaduras.

UNA DENUNCIA

RADIOTELEGRAFIA CLANDESTINA?

BARCELONA 15 (8 m.) Un periódico de la noche publica la siguiente carta: «En el terreno de una casa situada en la vertiente Sureste del Turó Park han sido encontrados unos postes de alambre que tienen todo el aspecto de una estación de telegrafía sin hilos.

Como usted se interesa por la causa del derecho, y esa simpática instalación va contra el mismo, pues el deseo pasado un buen servicio averiguando la existencia de esa instalación radiotelegráfica, tiene el gusto de hacerle esta denuncia. Un observador.

Ha sido hecha a las autoridades la denuncia subsiguiente.—Oliveros.

LA CUESTION DE LOS TRANVIAS

CUANDO REVIENTEN LAS LINEAS

Las líneas de los tranvías reventan en el Municipio en los años que se expresan: Estaciones y mercados, 1927; Norte, 1929; Leganes, 1937; Castellana a Hipódromo, 1941; Este, 1942; Guindalera y Prosperidad, 1948; Avenida Coello y Ferraz, 1951; Tranvías de Madrid, 1955; Ferraz-Rosales, 1957; Goya y Rosales, 1957; Pozas-Moncloa, 1957; Ferraz de Villavieja, 1956; Embajadores-Puente de Toledo, 1956; Atocha-Delicias, 1956; Príncipe de Leganitos, 1957; Velázquez, 1971; Chamartín, 1974; Recoletos-Florida, 1973; plaza Arroyo de San Ángel, 1973; Delicias-Plaza de la Princesa, 1974; Príncipe de Vergara, 1974.

El mitin de mañana. En el teatro de la Casa del Pueblo se celebrará mañana domingo, día 16, a las diez de la mañana, un mitin, en el que harán uso de la palabra varios representantes de la Casa del Pueblo, Centro de Hijos de Madrid y otras entidades, para pedir la rebaja de la tarifa de los tranvías.

SUCESOS

Un individuo que hujo al ser sorprendido. En el último descensillo de la casa número 3 de la calle de Santa Bárbara, divisó una vecina oculto a un hombre, que al verla echó a correr y saltó por un tragaluz al tejado.

La señora llamó a un pareja de Seguridad que logró detener al sospechoso, cuando éste trataba de ganar la calle.

En la Dirección general de Seguridad declaró el individuo que se llama Félix Hernández, y tiene veintiséis años.

En cuanto a su presencia en las guardillas de la casa de la calle de Santa Bárbara, no se justifican ni las razones que le obligaron a huir al ser sorprendido. Al ser capturado, se le encontró una navaja de grandes dimensiones.

Parque de la Ciudad Lineal

El lugar más agradable y distinguido de Madrid. Todos los días festivales y concursos. Resaurant. Casino.

CLOROSIS ANEMIA DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS: la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan el DINAMOGENO, que les cura el RAQUITISMO y LINPATISMO.—Es útil para los viejos, debilitados por la edad y falta de energías y para el ENFLAJECIMIENTO, pues activa la nutrición.—Precio del frasco: cinco pesetas.—Se remite un frasco por retrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

EXAMENES DE INGRESO

LAS ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO 15 (9 m.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Abajo Eueno, D. José Ruiz Gómez, D. José López Alonso, D. José Castaño Pascual, D. Agustín Gutiérrez de Tovar, D. Manuel Gutiérrez de Tovar, D. José Ramos de Salas, D. César Martín Alonso, D. Fermín Martín Alonso, D. Víctor Manuel Cartés, D. Enrique Rodríguez Salas, D. Carlos Tourné Pérez Soane, D. Ángel Ramos Pabón, D. Andrés Broje Méndez, D. Fernando Anguiano Campos, D. José Rubio Claver, D. Ramón Gabarrón Zambrano, D. Damián Gabarrón Zambrano, D. Fernando Soler Vascués, D. Victoriano Pascual, D. José Rodríguez Pérez, D. Joaquín Farja Abel, D. Ricardo Jurado Senturión, D. Arsenio Salas Ramírez, D. Antonio Ferrnada Sevillano, D. Juan Gasquetty, D. Emilio Fernández Simón, don Felipe García Mariño, D. Florentino Larrasti Vallejo, D. José Samberri Yanguas, D. Félix Martínez Vera, D. Francisco Mesa Monerri, D. José Díez Ferrol, D. José Sánchez Blasco, D. José Mique Camero, D. Francisco Sereño Enamorado, D. Facundo Navarra Larriba, D. Tomás Belda del Vado, D. Ramón de C. Antonio Angulo Melero, D. Joaquín Fraile Ojeda, D. Eugenio Matoro Merino, D. Andrés García, D. Francisco Crispín Ojeda, D. Salvador Navarro Fernández, D. José Claudio Vázquez, D. Pedro Bruzos Valdés, D. Adolfo Gómez Palanca, D. Ciriano Escudero González, D. Anaideo Portilla López, D. Benedito Benito Plicier, D. Indalecio Sánchez, D. Francisco Callejo Castell, D. Gonzalo Cruz Vencesal, D. Gonzalo Sánchez Sanz, D. Jesús de Viena Velando, D. Antonio Villa Escoriaza, don Luis Andrés Castro, D. Mariano González Villalba, D. Leopoldo Justo Martínez, D. David de la Torre Escobar, D. Guillermo Coll Coll, D. Ramón Castro Colobí, D. Juan Sanz Eus, D. Horacio López Anguerrere, D. Teodoro Cruz Martínez, D. Manuel Gerardo Gil y D. José Ramírez Godoy.

Don José Ortega Serrano, D. Luis García Leanz, D. José Suárez Alvarez, D. José Héctor Vázquez, D. Antonio Alvarez Ossorio Nostares, D. Eduardo Callo Rubierri Torno, D. Antonio Roig González, D. César Serrano Pablo, D. Luis Lobato Sánchez, D. José Castillo Caballero, D. José Herraiz Lloréns, D. Vicente Suárez Marcos, D. Francisco Galter Laborda, D. Carlos González Naval, D. José González Valle, D. Joaquín Mongut Badle, D. Roberto Posada Barreras, D. Salvador Coello Melgarejo, D. Luis Lopez Nudo, D. Tuñón, D. Enrique García Díaz, D. José Fernández Lascoti Zulueta, D. José Castro Cumbidié, D. Ángel Fernández Orejón, don José García González, D. Ramón García Sala, D. Luis Menéndez García, D. Segundo Colmenares Espino, D. Carlos Díaz Arcaya Miravoto, D. Francisco López Roldán, don Venancio González Medrano, D. Mariano Laasala Millaruelo, D. Francisco Medina Lafuente, D. Patricio Medina Lafuente, D. Nazario Mansilla Hermoso, D. Fernando Vergara Hidalgo, D. Lorenzo Ramirez Jiménez, D. Pablo Espejo Marote, D. José Rieche Calderón, D. Francisco Muro Gómez, don Carlos Paralle de Vicente, D. Enrique Fernández Rojo, D. Manuel Adirno Pérez, don José Alba Besansa y D. Bernardo Rojo y Fernández Cabada.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Don Eusebio Lafuente Pons, D. Gabino Gómez Tolosano, D. Miguel Alonso Quesada, D. Fernando López Reñón, D. Fernando Gómez Barreras, D. Eduardo Durán Marquina, D. Fernando Bauza Ruiz, D. José Sánchez Guerrero, D. Isidoro Atrán Flores, don Enrique Maiva López, D. Alfonso Pardo García, D. Bernardo Vaquero Ponso, D. Isidoro Sánchez Pastor, D. Carlos Pardo, don Manuel Villena Castro, D. Alonso Majagranca Torres, D. Gabriel Mezquita Veny, don Ramón Rivero Mira, D. Pablo Sendroa Font.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Don Mariano Pérez Casero, D. Marcelino de Frutos García, D. Antonio Lucena Gómez, D. Antonio Campana Peinado y don Rafael Llanes Pérez.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Don Ignacio Aizpuro Romero Paz, D. Marcelino López Gómez, D. Francisco Martín Gil, D. Ricardo Castro Garuncho, D. Francisco Adrianses García Vidal, D. Miguel Mentesino Barbieri, D. Pedro Pérez Olleros, D. Francisco Rodríguez Campa, D. José Klunnes Ramos, D. Joaquín de la Calzada Bayo, D. Serafín Viena Belandio y D. Carlos de Benito-Cansera.—Sumaniego.

En Bilbao, Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. En todas las agencias y correspondencias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España. Madrid, 8 de Junio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Santa Julita y su hijo Quirico, mártires; San Aureo, mártir; San Aureliano, Obispo; Santa Faustina, mártir; y Santa Lutgarda, virgen.

ESPECTACULOS

Para mañana. COMEDIA.—A las 10 y 1/2. El santo varón y Secreto de confesión. A las 5 y 1/2. La propia estimación y Secreto de confesión. REINA VICTORIA.—A las 10 y 3/4. La invitación al vals a las 6 y 3/4. La araña azul. INFANTA ISABEL.—A las 10. El sitio de Gerona. A las 7. El sitio de Gerona. ZARZUELA.—A las 10. La canción del olvido y La sonata de Grieg. A las 4. La canción del olvido A las 6. La sonata de Grieg y La canción del olvido. APOLO.—A las 10 y 1/2. El señor Joaquín, Mañanita de San Juan y El monaguillo. A las 6 y 1/2. Las golondrinas. MAFIC-PARK.—A las 10 y 1/4. El príncipe Bohemio y Las tres gracias modernas. Restaurar, recreos, atracciones. CIRCO DE PARISH.—A las 5 de la tarde y 4 a las 10, variada función las principales partes de la numerosa compañía ecuestre, gimnástica, acrobáticas, saltadores, clowns, bufos, excéntricos, bajo la dirección de madame viuda de William Parish. TRIANON PALACE.—A las 6 y 1/4, 7 y 1/4 y 10 y 1/2, cinematógrafo y variedades. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, partido de raqueta entre escritoras. Partido a 35 tantos.—Aurora y Amalia contra Carmen y Ascensión. A las 10 partidos a raqueta entre señoras. Partido a 30 tantos.—Petra y Consuelo contra Encarna y María Consuelo.

Caballería.

VALLADOLID 15 (9,30 m.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Muñoz Llanos, D. Pascual Arazuri Romero, D. Alejandro Linares Reinoso, D. Celestino Ortega de Diego, D. Alejandro Manso de Zúñiga, D. Rafael Iserra Pineda, D. Manuel Carrodo Blázquez, don Carlos Fernández de la Puente, D. Manuel Martín González, D. Manuel Sotto Montes y D. Santiago Martín Gómez.

Artillería.

SEGOVIA 15 (9 m.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Don Eusebio Lafuente Pons, D. Gabino Gómez Tolosano, D. Miguel Alonso Quesada, D. Fernando López Reñón, D. Fernando Gómez Barreras, D. Eduardo Durán Marquina, D. Fernando Bauza Ruiz, D. José Sánchez Guerrero, D. Isidoro Atrán Flores, don Enrique Maiva López, D. Alfonso Pardo García, D. Bernardo Vaquero Ponso, D. Isidoro Sánchez Pastor, D. Carlos Pardo, don Manuel Villena Castro, D. Alonso Majagranca Torres, D. Gabriel Mezquita Veny, don Ramón Rivero Mira, D. Pablo Sendroa Font.

Intendencia.

AVILA 15 (8 m.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Don Francisco Alonso de Castro, D. Francisco Solón de Alvarez y D. Francisco Bernal Ruiz.

Intendencia.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Don Santos Alvarez Fuente, D. Rafael Urbano Domínguez y D. Fernando Capareto González.

Intendencia.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Don Lorenzo Sierra Siguera, D. Ángel Gómez Guerrero y D. José Lázaro Jurá.

Intendencia.

No hubo examen quinto.—Salamanca.

Intendencia.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

801 a 41, 843 a 903, 3.147 a 200, 17.301 a 53, 17.359 a 400, 32.401 a 60, 23.101 a 15,

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

801 a 41, 843 a 903, 3.147 a 200, 17.301 a 53, 17.359 a 400, 32.401 a 60, 23.101 a 15,

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

801 a 41, 843 a 903, 3.147 a 200, 17.301 a 53, 17.359 a 400, 32.401 a 60, 23.101 a 15,

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

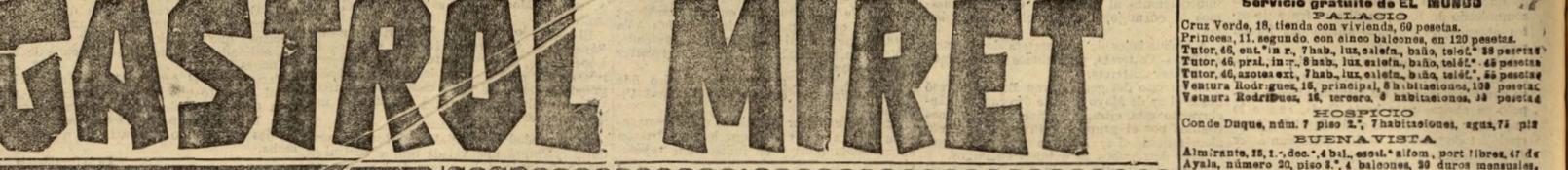
801 a 41, 843 a 903, 3.147 a 200, 17.301 a 53, 17.359 a 400, 32.401 a 60, 23.101 a 15,

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

801 a 41, 843 a 903, 3.147 a 200, 17.301 a 53, 17.359 a 400, 32.401 a 60, 23.101 a 15,

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON GASTROL MIRET



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.500.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—53 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO FUNDADA EN 1865 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro: cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año. Establecida en Ciudad Real el año 1895

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Table with columns for 1916 and 1917, showing financial data for La Catalana insurance company.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El vapor Manuel Calvo de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga, y el 19, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas correspondientes al itinerario de Venezuela Colombia, admitiendo carga y pasajeros. El vapor Reina María Cristina de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, de Bilbao, el día 17 del corriente Junio; de Santander, el 19; de Gijón el 20, y de Coruña, el 21, para Habana, admitiendo carga y pasajeros.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político. PEDIDOS AL AUTOR: D. Niceto Oñeca Garrillo

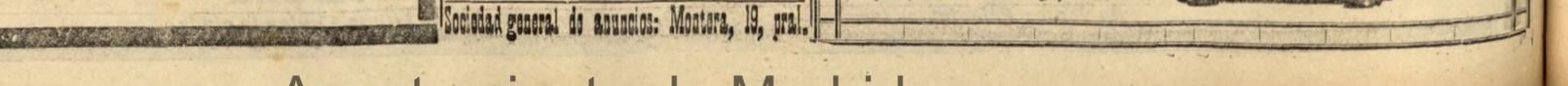
LA TORRE MAGNETICA

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Llámanos de todas clases, muy económicas. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses

COMPRA-VENTA Antonio de Falcés Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París.



LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARCELONA BARRIO Garmen, 18. Teléfono 123 MADRID Combinaciones económicas de varios períodos con. Pidanse tarifas y precios de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos. Pida tarifa de anuncios a EL MUNDO

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año); Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia”

Publicación jurídica, fundada en 1852 Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

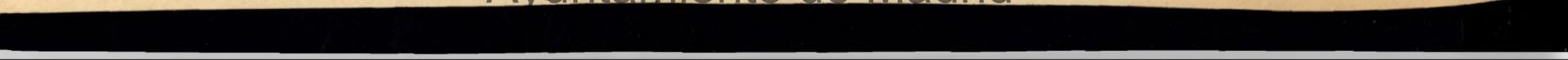
Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que a continuación se expresan: Abonando un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de bolsillo extrafino para caballero ó la suscripción, durante el año de su abono, ó la revista de modas El Eco de la Moda, y

Abonando pesetas 22 por año de suscripción, el semanario ilustrado MUNDO GRAFICO. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franqueto y seguro.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión



AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1 con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos los discos y aparatos. So licítense nuestros catálogos y condiciones y el suplemento de los nuevos discos de “El niño judío”, “La canción del olvido”, las señoritas Isaura, Meller, Cordobesita, etc. Dirigirse a la

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1